

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

3 de enero



Navarra es la comunidad donde menos crece la venta de coches en 2016

Las matriculaciones aumentaron apenas un 1,2% frente al 11% nacional

El número de turismos vendidos (10.814 unidades) es similar al de 2015

PÁGS. 14-15

La aportación de Navarra, un conflicto con el Estado que se veía venir

El Gobierno foral ha pagado **93 millones** menos de lo que fijó el Ejecutivo central para el año 2016

PÁG. 18



Equipos de artificieros rusos se desplazan por el interior de Alepo para desminar zonas de la ciudad.

EFE

Ocho detenidos en Turquía por la masacre de Estambul

• El autor del ataque a la discoteca Reina sigue huido, según la policía

PÁG. 5

Un ladrón, retenido por unos trabajadores en Aizoáin

Empleados de **Agrunatra** retuvieron al delincuente hasta que llegó la policía

PÁG. 16

Un día sin muertos en Siria

La tregua entre el Gobierno y la oposición parece consolidarse tras cinco años de guerra civil

PÁG. 6



Osasuna recibe al Eibar en Copa

Los rojillos afrontan la ida de los octavos de final en El Sadar (19h)

Ante la Real, el domingo 5 de febrero a las 18.30 horas

PÁG. 30



Un partido de Interescolar. CASO

El Circuito de Los Arcos y la Vuelta cerraron ayer el acuerdo para acoger la **crono final** de 2017

PÁG. 37

El **Interescolar** ya está en cuartos

PÁGS. 33-36

La residencia de Lodosa restringe las visitas por un brote de gripe

Recomienda que **eviten el contacto** para impedir el contagio

PÁG. 28



| | | | |
|---------------|----|--------------|----|
| NACIONAL | 2 | DEPORTES | 30 |
| INTERNACIONAL | 5 | CLASIFICADOS | 39 |
| ECONOMÍA | 8 | ESQUELAS | 49 |
| OPINIÓN | 11 | FARMACIAS | 51 |
| NAVARRA | 14 | CARTELERIA | 58 |
| PAMPLONA | 22 | LOTERÍAS | 61 |

El Supremo rechaza incluir a los evangélicos en la casilla del IRPF

El tribunal avala la legalidad de la 'X' de la Iglesia por los acuerdos de 1979

El Gobierno tiene entre sus planes de legislatura extender la asignación voluntaria a 7 religiones

La federación de entidades evangélicas anuncia que recurrirá la sentencia al Constitucional

BORJA OLAIZOLA
Madrid

El Ministerio de Hacienda acaba quitarse de encima un quebradero de cabeza tras la sentencia del Tribunal Supremo conocida ayer que avala que la Iglesia católica tenga una casilla propia en la declaración de la renta a diferencia de otras confesiones religiosas.

El pleito tiene su origen en la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, Federe, la principal minoría religiosa en España con unos 400.000 fieles. Los evangélicos han crecido con fuerza en los últimos años debido a la población latinoamericana. El Ministerio de Justicia contabiliza 3.910 lugares de culto vinculados a las confesiones evangélicas, todavía lejos de las 23.071 parroquias católicas. Los musulmanes suman 1.508 mezquitas y los testigos de Jehová, 650 templos.

La pujanza de la confesión evangélica llevó a la federación a solicitar al Ministerio de Hacienda que incluyese en la declaración de la renta una casilla para que los contribuyentes pudiesen destinar el 0,7% de su cuota tributaria a su sostenimiento. "Lo único que reclamábamos y seguimos recla-



Local de la iglesia evangélica bautista en Vitoria.

IGOR AIZPURU

mando es el mismo trato que recibe la Iglesia católica en aplicación del principio constitucional de libertad de opción religiosa", argumenta Jorge Fernández, portavoz de Federe. El Gobierno desestimó inicialmente la petición y los evangélicos trasladaron su demanda al Supremo, que acaba de fallar en contra de sus intereses. El tribunal niega que el rechazo a la casilla vulnere derechos fundamentales, a la vez que recuerda que la prerrogativa de la Iglesia católica tiene su origen en los Acuerdos que España suscribió con la Santa Sede el 3 de enero de 1979.

Son esos acuerdos los que justifican el rechazo de Hacienda a la

petición de los evangélicos. Argumenta el tribunal que un mecanismo como el que solicitan requeriría de un convenio entre el Estado y la instancia representativa de los confesiones religiosas que lo pretenden. La federación había recurrido la sentencia inicial al entender que la negativa a incorporar la casilla en la declaración de la renta vulnera los derechos fundamentales de las personas a la igualdad ante la ley, los derechos de libertad ideológica y religiosa, la aconfesionalidad del Estado y el derecho a que se tengan en cuenta las creencias religiosas ajenas al catolicismo.

El Supremo, sin embargo, no

entra en ese terreno y se limita a dar respuesta al derecho de petición al que se acogieron los evangélicos. Según el tribunal, la respuesta de Hacienda a Federe satisface los derechos de la federación evangélica y no vulnera de forma alguna el artículo 29 de la Constitución que reconoce el derecho de petición ni la Ley Orgánica que lo regula. El portavoz de Federe expresó ayer su decepción ante el pronunciamiento del Supremo, a la vez que manifestó su voluntad de trasladar el recurso al Tribunal Constitucional. "El rechazo a la solicitud nos ha llenado de tristeza porque no entra en ningún momento en el fondo del asunto, que

es la discriminación que se produce con respecto a los derechos fundamentales", razona Jorge Fernández. No obstante, el Ministerio de Justicia tiene entre sus planes para esta legislatura extender esta casilla a otras siete confesiones: musulmanes, judíos, evangélicos, mormones, budistas, testigos de Jehová y ortodoxos.

La Conferencia Episcopal Española explicó ayer que la Iglesia católica no es contraria a que otras confesiones tengan su propia casilla en la declaración de la renta. Las diócesis españolas recibieron 250,3 millones en 2014 de la asignación tributaria, lo que supone el 23% de sus ingresos.

Será improcedente el despido por extinción del permiso de trabajo

El Supremo dicta que los extranjeros, aunque venza su residencia y trabajo, gozan de igual protección que los nacionales

J. A. BRAVO Madrid

Los trabajadores extranjeros deben gozar de la misma protección que los trabajadores nacionales, aún en el caso de que su situación dentro del país termine convirtiéndose en irregular al vencerles su permiso de residencia, así como el permiso de traba-

jo. De esta manera lo ha establecido el Tribunal Supremo en una sentencia que sienta como jurisprudencia que la extinción de la validez de los documentos de un empleado foráneo no justifica en modo alguno su despido.

Por ello, la Sala de lo Social del alto tribunal declara improcedente cualquier despido que se base en esa motivación y, además, ordena aplicar la indemnización correspondiente al trabajador.

En el caso que ha motivado dicho fallo, conocido ayer, condena a una empresa de limpiezas a pagar 16.363 euros a una empleada

africana a la que despidió tras llevar ocho años en la compañía. El cese se lo comunicó en noviembre del año 2013 y lo justificó en la pérdida de su permiso para vivir y trabajar en el país.

En una primera sentencia, el Tribunal Superior de Madrid dio la razón a la trabajadora en atención a que su contrato "no incluía expresamente una cláusula de extinción basada en la pérdida sobrevenida de dicho permiso". Pero la empresa, apoyada en otro fallo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se defendió en que tal condición debía considerarse "implícitamente consignada".

El Supremo está yendo ahora un paso más allá, al advertir de que "en todo caso no sería admisible que las partes del contrato previeran como causa válida de extinción el acaecimiento sobrevenido de una circunstancia atinente a la propia capacidad comercial de la parte trabajadora", esto es, algo que escape a su control.

La vivienda nueva suma dos años de subidas

• Los precios aumentaron un 3,3% el pasado año gracias al tirón de Madrid y Barcelona, según el informe de la Sociedad de Tasación

J. A. BRAVO Madrid

Dos años completos de subidas: 2015 y 2016. Eso es lo que ha pasado con la vivienda nueva en España, según el último informe publicado ayer por la Sociedad de Tasación, una de las principales firmas especializadas en valorar el coste real de los inmuebles.

El pasado ejercicio el coste de las casas a estrenar se encareció un 3,3% de media, a lo que hay que sumar el aumento del 2,9% en 2015. Son más de seis puntos de subida en 24 meses, y viene a

confirmar la recuperación del sector inmobiliario porque las alzas de precios han venido justo tras un aumento de la demanda.

Es significativo que prácticamente tercio de ese aumento acumulado (en concreto, el 1,9%) se haya producido en el segundo semestre de 2016. Y por vez primera los precios subieron en todas las capitales de provincia.

Madrid y Barcelona volvieron a ser los motores—sus comunidades encabezaron las subidas por territorios—, con sendas alzas del 3,8% y el 2,8%, respectivamente. El valor medio del metro cuadrado de una vivienda nueva se situó en las capitales en 2.120 euros, lo que arroja un coste de casi 191.000 euros para un piso tipo de 90 metros.

Adiós a Sánchez Asiáin, uno de los primeros visionarios de la banca española

El expresidente del Banco Bilbao y precursor de la fusión con el Vizcaya en 1988 falleció a los 87 años

JESÚS L. ORTEGA Bilbao

Humanista, intelectual y visionario, José Ángel Sánchez Asiáin fue un adelantado. Pionero de la banca moderna, en su largo currículum —además de presidente y consejero ejerció de profesor y académico, y logró varios premios— reúne como méritos haber sido fundador, creador, impulsor y promotor. El que fuera presidente del Banco Bilbao entre 1974 y 1988, y desde entonces hasta enero de 1990 copresidente del fusionado Bilbao-Vizcaya, llegó al final en el último día del 2016, cuando con 87 años fallecía en Madrid.

Casado con María Antonia Sanz, con cinco hijos y siete nietos, nació el 1 de marzo de 1929 en Barakaldo (Vizcaya), en el seno de una familia de comerciantes de la clase media de la época. Licenciado en Derecho y en Empresariales (Universidad Comercial de Deusto en 1958), y en Ciencias Políticas y Económicas (Universidad Central de Madrid el mismo año), alternó sus primeros pasos en el Banco Bilbao (ingresó como jefe del Servicio de Estudios) ejerciendo de profesor de Hacienda Pública en la Universidad de Deusto en 1962. Hasta 1968 desempeñó un cargo público como secretario general del Ministerio de Industria, cartera que ostentaba Gregorio López Bravo.

Ingresó en Banco Bilbao como director general. En 1970 fue nombrado consejero-director general y en 1974 presidente en sustitución de Gervasio Collar. Sentó las bases de la modernización del banco. Integró entidades regionales y creó el Grupo Banco Bilbao, saltando al negocio financiero en términos amplios. Se fijó en las economías domésticas para diversificar la clientela de los créditos cuando eran muy poco consideradas por el conjunto de la banca.

Tarjetas de crédito

Fue pionero en la introducción en España de la tarjeta de crédito como producto bancario (1971) y del crédito instantáneo al consumidor (1972). Y abrió una docena de oficinas en el extranjero y desarrolló una gran actividad en los mercados internacionales.

En los primeros años 80 vislumbró el futuro, al afirmar que “la concentración bancaria es un fenómeno inevitable que se da en la mayoría de economías desarrolladas”. “No parece muy lógico que España tenga un centenar de bancos —advertía—, pero ninguno con tamaño capaz de colocarle en los primeros lugares del mundo”.

Sánchez Asiáin fue el primero en lanzar una OPA en este país. Una operación sobre Banesto frustrada por Mario Conde, se eri-

Fue pionero en la implantación de las tarjetas bancarias en 1971 y de los créditos al consumo

gió como salvador hasta su estrepitosa caída a finales de 1993. Este fracaso no le amilanó y volvió hacia la fusión con el Banco Vizcaya.

En 1988 dibujó con Pedro Toledo, presidente del Vizcaya, los

principios básicos de una fusión “entre iguales”. El fallecimiento de Toledo a finales de 1989, con el que compartía la presidencia del BBV, y las tensiones entre los consejeros forzaron la intervención del gobernador del Banco de España, que le confirmó en su cargo, pero él presentó su renuncia. Desde entonces se hizo cargo de la fundación creada por el BBV en 1990, desde donde impulsó una intensa labor de promoción del mundo de la cultura y la investigación.



Conferencia en 2011 de Sánchez Asiáin, que ha fallecido a los 87 años. EFE

El premio es para los que insisten

6 DE ENERO

SORTEO EXTRAORDINARIO DE EL NIÑO

630 MILLONES EN PREMIOS

LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO

LOTERÍA NACIONAL

EDITORIAL

Desafíos, de Cataluña a las pensiones

La política inicia el año con nuevo Gobierno y con viejos desafíos. Cataluña volverá a ser el centro de las tensiones por su desafío secesionista. Y las pensiones centrarán la política social

EL arranque del año viene marcado por la consolidación del nuevo Gobierno de Mariano Rajoy en La Moncloa y por los desafíos que amenazan el ejercicio. No son nuevos. Pero cobran hoy especial virulencia. El primero, el secesionismo catalán. El presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, se empeña en ratificar la hoja de ruta del independentismo hacia un referéndum ilegal pactado con los radicales de la CUP. Ni el esfuerzo de diálogo que está desplegando el Ejecutivo nacional hacia Cataluña ni los datos sociológicos que hablan del estancamiento del soberanismo frenan los intentos de secesión. Incluso es posible que sean una pura huida hacia adelante precisamente al constatar ambas realidades. Pero lo cierto es que el Estado de derecho va a tener trabajo este año si los políticos catalanes no corrigen el rumbo y se empeñan en desbordar la legalidad. Por otro lado, el de la política social, el debate de las pensiones va a protagonizar este ejercicio. La hucha que ha servido para cubrir el déficit de los ingresos se acabará este 2017 y aunque eso no suponga problemas inmediatos sí que abre con toda crudeza la discusión sobre la sostenibilidad del sistema. Este año el incremento de las pensiones será el mínimo legal (0,25%) y los precios, sin embargo, pueden subir un 1,2% según la previsión oficial, lo que supondría en la práctica una pérdida de poder adquisitivo para los pensionistas. Lo óptimo sería lograr un nuevo pacto para asegurar las pensiones y eso pasa por el concurso necesario de los grandes partidos nacionales, al menos PP, PSOE y Ciudadanos dada la autoexclusión de Podemos para todo lo que suene a futuro y a acuerdos. Sin embargo, eso es lo que exige la sociedad española, capacidad de diálogo, de llegar a consensos básicos en tiempos donde no existen las mayorías parlamentarias. Ojalá fuera ese el espíritu que predomine en la política española a lo largo de este 2017 que debe ser el de la superación del bloqueo de 2016. En cualquier caso, la concentración de congresos partidistas en los primeros meses del año, del PP a Podemos pasando por Ciudadanos y el PSOE, lo ponen especialmente difícil.

El espíritu de diálogo debiera ser básico en este año para superar el bloqueo de 2016

APUNTES

Menos ventas de coches

La venta de turismos en España creció un 11% durante 2016, mientras que en la Comunidad foral sólo aumentó un 1,2%. Un dato más que preocupante si se tiene en cuenta que Navarra es la autonomía que se encuentra a la cola de vehículos matriculados por detrás de Ceuta y Melilla (+1,3%) y País Vasco (+2,5%). Un indicador poco alentador en una comunidad tan ligada al sector automovilístico y que además pasa por ser una de las de mayor desarrollo económico. Solo cabe esperar que la ralentización no sea general y se extienda a otros negocios.

Lo uno y lo contrario

El entrenador de Osasuna, Joaquín Caparrós, dice que tienen que afrontar la eliminación de Copa de hoy con el Eibar con el máximo optimismo y con la máxima ilusión. Pero sus palabras de ayer denotan todo lo contrario. El técnico subraya la necesidad de reforzar el equipo ya que están "muy justos" y se están "jugando la vida". Recuerda que debido a las "limitaciones" de la plantilla deben "dosificar" los esfuerzos, pero al mismo tiempo pelear cada partido "al mil por mil". No se acierta a comprender cómo se pueden conjugar las dos actitudes.

Ideologías, ideas

El autor señala que vivimos en una nueva época en la que se necesitan ideas más que ideologías para salir del marco mental que impide una visión más abierta del mundo circundante

Javier Otazu



ES curioso: en los últimos tiempos, medios de derechas están preocupados ya que a su juicio, la derecha está girando a la izquierda. A su vez, medios de izquierdas están preocupados por la misma razón: a su juicio, la izquierda está girando hacia la derecha.

¿Quién tiene razón? Los dos. Hoy en día, las diferencias entre uno y otro bloque son minúsculas. Es más; el voto cada vez viene menos significado por la ideología. Existen otras controversias, de las cuales la más relevante es la siguiente: ¿queremos el país más proteccionista o más abierto? En el primer caso, protegeremos la industria del país y se crean barreras al intercambio de bienes y servicios. Estas barreras se acentúan en el caso de las personas: aumentan las trabas legales para conseguir un contrato de trabajo o se añaden más requisitos para lograr ayudas del Estado (en Francia, por ejemplo, Marine Le Pen desea que algunos inmigrantes paguen por acudir a la escuela pública).

En la batalla electoral entre apertura o proteccionismo, los segundos van ganando. La mejor prueba de ello viene dada por el referéndum del Brexit o por la reciente victoria electoral de Donald Trump en Estados Unidos con el lema "América para los americanos".

Entonces, ¿han quedado atrás las ideologías anteriores? Para contestar a esta pregunta debemos definir qué es ideología. Ian Morris, uno de los historiadores más reputados a nivel mundial, define la ideología como "un montón de mentiras de las que alguien se beneficia" aunque matiza, "eso no sucede demasiado tiempo, porque el sentido común es una herramienta muy potente para revelar lo que será más útil en las condiciones materia-

les en las que nos encontramos" (de su libro "Cazadores, incentivos y carbón"). Podemos adoptar su enfoque como correcto debido a una razón: no ha existido una ideología que se haya demostrado válida a lo largo de toda la historia. ¿Por qué? Muy sencillo: la evolución. En cada época las relaciones sociales, los pensamientos o los valores se han ido adaptando a los avances culturales y tecnológicos. Y siempre será así. Es decir, necesitamos ideas, no ideologías. Sólo así logramos salir del marco mental que impide una visión más abierta y ampliada del mundo que nos rodea. No obstante, podemos estar seguros de que vamos a seguir oyendo el siguiente mensaje desde cada lado: para la izquierda, "la derecha protege las élites creando un capitalismo de amiguetes" y para la derecha, "la izquierda ofrece soluciones imposibles o populistas ya que los recursos son los que son, están muy limitados". Normal: precisamente, viven de ese enfrentamiento.

Cuando se habla de ideas se debe predicar con el ejemplo, con lo cual se plantea un reto interesante: ¿en qué ideas estarían de acuerdo todos los partidos políticos? Más aún y para hacer la pregunta todavía más adecuada: ¿en

qué ideas estarían de acuerdo todos los votantes de todos los partidos políticos?

Vamos con ello.

Uno, proponer una ley en la cual se proteja a los "chivatos" que descubran casos de corrupción. Esta ley ya existe para evitar abusos en empresas que tienen la fuerza necesaria para pactar precios altos: la empresa "chivata" no recibe sanción económica.

Dos, estudiar los desajustes existentes entre oferta y demanda que impiden el desarrollo de mercados en los que existen agentes que desean comprar y agentes que desean vender. Por ejemplo, las adopciones.

Tres, ley de transparencia integral. Todos los contribuyentes de un ayuntamiento, comunidad o país tendrán derecho a ver las cuentas públicas hasta el último euro. Además, se debería informar de todas las reuniones que tengan las autoridades con grupos de interés que puedan condicionar una decisión jurídica.

Cuatro, potenciar en la educación aspectos olvidados como por ejemplo los primeros auxilios, la nutrición o el equilibrio mental y emocional. Además es bueno que, desde niños, seamos conscientes de las consecuencias que tiene el consumo de las drogas, el tabaco o el alcohol.

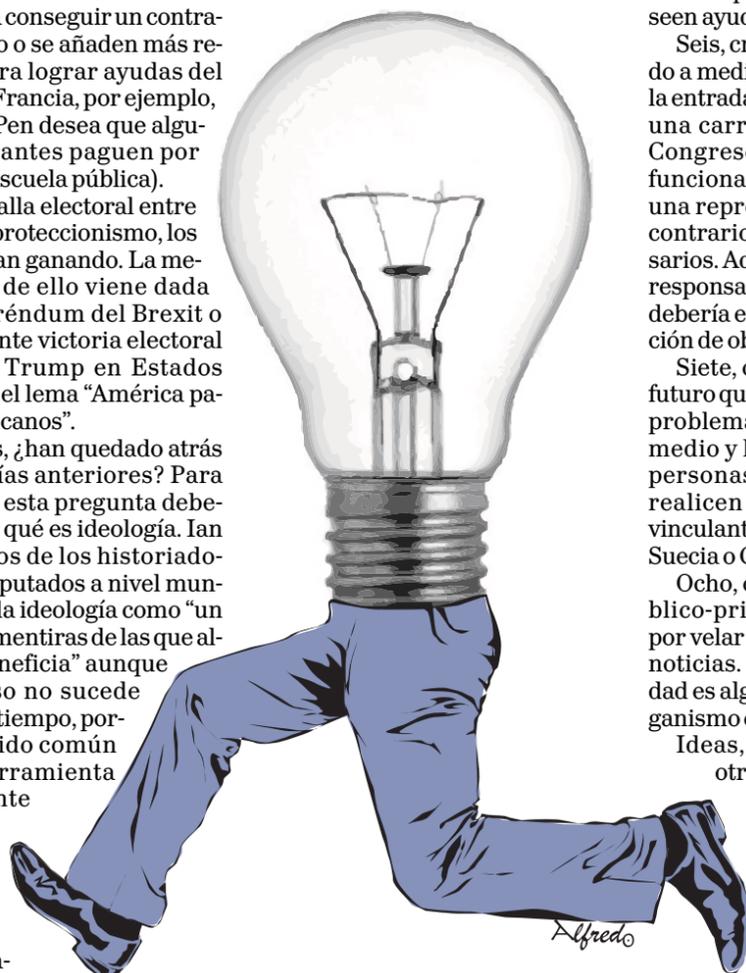
Cinco, crear la figura del asistente económico (se pueden realizar muchas actividades) como complemento del asistente social. Pueden ser voluntarios o empresarios que por una mínima compensación monetaria deseen ayudar así a su comunidad.

Seis, crear la figura del diputado a media jornada de forma que la entrada en la política no rompa una carrera profesional. En el Congreso de los Diputados los funcionarios o abogados tienen una representación excesiva; lo contrario ocurre con los empresarios. Además, en los puestos de responsabilidad parte del salario debería estar ligado a la consecución de objetivos (Singapur).

Siete, crear un ministerio del futuro que se dedique a gestionar problemas que puedan surgir a medio y largo plazo. Deben ser personas independientes que realicen informes públicos no vinculantes (esta figura existe en Suecia o Gales).

Ocho, crear un organismo público-privado que se preocupe por velar por la veracidad de las noticias. En la era de la postverdad es algo fundamental (este organismo existe en... sí, en Suecia).

Ideas, ideas, ideas. No existe otra forma de evolucionar.



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Economía**Matriculación de turismos en Navarra**

Navarra, la comunidad donde menos crece la venta de coches, un 1,2% frente al 11% nacional

En 2016 se matricularon 10.814 turismos, sólo 124 más que en 2015

En España se ha recuperado un nivel de venta similar al de antes de la crisis, pero en Navarra no ha sido así

En 2016 se ha registrado el cuarto aumento consecutivo de venta de coches desde que en 2012 se tocara fondo

M. CARMEN GARDE

Pamplona

El mercado automovilístico de Navarra pierde vigor en comparación con el nacional. Mientras en el conjunto de España la venta de turismos ha crecido un 11% durante 2016, el número de matriculaciones de coches en la Comunidad foral sólo ha aumentado un 1,2%. El dato es todavía más preocupante porque Navarra es la comunidad autónoma donde menos ha subido la venta de vehículos de toda España. Navarra comparte podio con Ceuta y Melilla, que registra el penúltimo aumento más bajo de toda España (+1,3%) y con el País Vasco, que figura en antepenúltimo lugar (+2,5%).

Los concesionarios navarros vendieron durante el año pasado un total de 10.814 turismos. Tan solo 124 unidades más que los vendidos durante 2015, según informaron ayer las asociaciones de fabricantes (Anfac), concesionarios (Faconauto) y vendedores (Ganvam). Volkswagen ha sido la



Un comercial da explicaciones a unos potenciales clientes delante de un coche en una exposición.

DN

marca con más vehículos vendidos (1.090), un puesto que venía ocupando Peugeot.

Los buenos datos nacionales, con 1.147.000 coches vendidos, sitúan al sector español en un nivel de comercialización casi similar al que registraba en 2008, lo que imprime un cierto optimismo de cara al futuro.

Clima económico

En cambio, el escenario de la Comunidad foral es totalmente opuesto. Todavía no se han recuperado las cifras anteriores a la crisis. Y se está muy lejos de da-

tos como los obtenidos en el año 2010 cuando se alcanzaron las 11.930 matriculaciones de turismos. O los datos de 2008, cuando se registraron 12.458 coches vendidos. De hecho, aunque 2016 ha sido el cuarto año consecutivo de aumento de las ventas desde que en 2012 se tocara fondo con poco más de 7.000 coches, lo cierto es que no ha cumplido la expectativa de superar la barrera de las 11.000 unidades anuales.

El buen resultado de las ventas nacionales, según las citadas asociaciones, es consecuencia de la mejora del clima económico

por parte de las empresas y de los particulares, del esfuerzo comercial que despliegan de forma continua los concesionarios y marcas, así como de la fuerte actividad turística que tira del mercado de alquiler de turismos. En Navarra, en cambio, desde el sector se considera que las ni las empresas ni los particulares muestran todavía una confianza clara en la coyuntura económica.

Con todo, el sector nacional considera que la finalización en julio del plan PIVE (una ayuda estatal de 1.500 euros por coche) ha moderado el crecimiento de las

ventas, que han pasado del 20,9% registrado en 2015 al 11% de 2016. "Pese al buen resultado todavía estamos lejos del potencial de ventas que le corresponde a España por su desarrollo económico, por lo que la fiscalidad y los programas de achatación son herramientas fundamentales para impulsar el mercado y la renovación del parque, que tiene una media de edad de 12 años", dicen las diferentes asociaciones del sector, que prevén que este año se superen con holgura los 1,2 millones de coches vendidos en toda España.

NÚMERO DE COCHES POR MARCA VENDIDOS EN NAVARRA

| MARCA | 2015 | 2016 | % Var |
|----------------------|---------------|---------------|--------------|
| ALFA ROMEO | 23 | 24 | 4,35% |
| AUDI | 380 | 410 | 7,89% |
| B.M.W. | 250 | 346 | 38,40% |
| CITROEN | 725 | 626 | -13,66% |
| DACIA | 517 | 486 | -6,00% |
| DS | 28 | 36 | 28,57% |
| FIAT | 159 | 142 | -10,69% |
| FORD | 804 | 735 | -8,58% |
| HONDA | 78 | 101 | 29,49% |
| HYUNDAI | 460 | 505 | 9,78% |
| INFINITI | 2 | 1 | -50,00% |
| JAGUAR | 15 | 38 | 153,33% |
| JEEP | 30 | 16 | -46,67% |
| KIA | 406 | 583 | 43,60% |
| LANCIA | 7 | | |
| LAND ROVER | 89 | 107 | 20,22% |
| LEXUS | 53 | 48 | -9,43% |
| MASERATI | 1 | 3 | 200,00% |
| MAZDA | 191 | 270 | 41,36% |
| MERCEDES | 307 | 363 | 18,24% |
| MINI | 46 | 47 | 2,17% |
| MITSUBISHI | 98 | 91 | -7,14% |
| NISSAN | 521 | 486 | -6,72% |
| OPEL | 828 | 918 | 10,87% |
| PEUGEOT | 1.358 | 1.026 | -24,45% |
| PORSCHE | 27 | 29 | 7,41% |
| RENAULT | 690 | 683 | -1,01% |
| SEAT | 520 | 600 | 15,38% |
| SKODA | 152 | 206 | 35,53% |
| SMART | 15 | 10 | -33,33% |
| SSANGYONG | 33 | 21 | -36,36% |
| SUBARU | 19 | 23 | 21,05% |
| SUZUKI | 50 | 58 | 16,00% |
| TESLA | | 1 | |
| TOYOTA | 568 | 574 | 1,06% |
| VOLKSWAGEN | 1.129 | 1.090 | -3,45% |
| VOLVO | 111 | 111 | 0,00% |
| TOTAL MERCADO | 10.690 | 10.814 | 1,16% |

‘Sorpasso’ de VW a Peugeot como líder de ventas en Navarra

La enseña francesa ha cedido el primer puesto a la alemana tras una caída de casi el 25% de las ventas en 2016

M.C.G. Pamplona

El ‘dieselgate’ no se ha llevado por delante a Volkswagen en el mercado navarro. Al revés. La firma alemana se ha posicionado como la marca más vendida en la Comunidad foral, con 1.090 unidades comercializadas, a pesar de registrar un descenso del 3,4% de las ventas con respecto a 2015.

Lo de la marca automovilística alemana ha sido un ‘sorpasso’ a Peugeot, que ocupó en 2015 el primer puesto, pero que en 2016 ha protagonizado una de las caídas más importantes del sector navarro. La enseña francesa ha reducido en un 24,5% sus ventas, un porcentaje que se traduce en 332 coches menos. De 1.358 turismos vendidos en 2015 ha bajado a 1.026.

En cambio, a nivel nacional, Volkswagen sí ha sufrido la factura del escándalo de las emisiones contaminantes destapado en septiembre de 2015. La firma alemana se había mantenido como líder de ventas en el mercado español durante cuatro años. Pero 2016 ha sido el año del fin de su reinado. La firma francesa Renault ha destronado al grupo ale-

mán como la más vendida en España, que incluso ha descendido hasta la tercera posición por detrás también de Opel.

En el mercado navarro, el tercer puesto es para Opel, que repite el mismo lugar que en 2015, con 918 coches comercializados (un 10,87% más).

El cuarto lugar es para Ford, con 735 coches (-8,5%) y el quinto para Renault, con 683 turismos vendidos (-1,1%). El sexto lugar lo ocupa Citroen, con 626 unidades vendidas (-13,6%) y el séptimo es para Seat, con 600 coches y un aumento de la venta del 15,38% con respecto al año anterior.

El octavo puesto lo protagoniza la firma Kia, con un espectacular aumento durante 2016 (+43%), que le ha llevado a pasar de 406 a 583 coches vendidos. El noveno lugar es para Toyota, con 574 coches y el décimo es compartido entre Dacia y Nissan, con 486 coches cada uno.

Más coches de alta gama 2016 no ha sido un mal año en Navarra para muchas de las marcas consideradas de alta gama. Audi aumentó sus ventas casi un 8% (410 turismos vendidos); BMW, un 38% (346) y Mercedes, un 18% (363).

Otras marcas, todavía más exclusivas, también crecieron. Porsche vendió 29 unidades, dos más; Maserati vendió tres coches frente a uno en 2015; y Jaguar comercializó 38 coches, un 153% más que los 15 vendidos un año antes.

CARLOS SAGÜÉS PRESIDENTE DE LOS CONCESIONARIOS DE NAVARRA

“La venta en Tudela y en Estella ha bajado mucho”

Cuando el particular y la empresa tienen confianza en la economía compran coches. Por eso, el presidente de los concesionarios dice que en Navarra la confianza es “baja”



Carlos Sagüés, de la asociación de talleres y concesionarios.

Navarra no sigue el ritmo de venta de coches nacional. ¿Qué está ocurriendo?

No lo tenemos muy claro, pero es obvio que algo no está funcionando. Quizá nos está costando más salir más de la crisis que en otras zonas. Luego, con los planes PIVE, Navarra ha sido siempre una región más activa que otras zonas y, como el último plan se acabó en julio, quizá haya perjudicado más que al resto de España.

Pero a primeros de agosto, con el PIVE, ya estábamos a la cola nacional en el aumento de las ventas. Tiene que haber otras razones.

Es cierto que el estancamiento es una tendencia desde primeros de año y que incidirán varios factores. Ha habido marcas que han sufrido más en Navarra porque su estrategia comercial habrá cambiado o no ha resultado. También ha podido incidir que la venta en la zona de Tudela y de Estella ha bajado entre un 10 y un 25% respectivamente debido al paro de la zona. En Estella, la caída es importante. Es como si se estuviera despoblando la zona. Todo eso, al final, afecta al conjunto de los datos.

A nivel nacional explican la subida en la mejora del clima económico. ¿No se nota mejoría de la confianza en Navarra?

La confianza del consumidor se refleja en el aumento de matrículas directamente. Eso es así. Que si aquí no se ha producido ese incremento y en España sí ¿puede ser porque el clima de confianza sea bajo? Sí, pero no tengo un estudio que lo avale. A nivel nacional, tanto las empresas como los particulares han tirado de las ventas y aquí, los dos

canales de ventas, se han mantenido planos con respecto a 2015.

El diésel, a nivel nacional, pierde terreno frente al gasolina. ¿En Navarra también?

Sí. El comportamiento del mercado nacional y navarro en este tema es muy parecido. Pero es un aumento que aún va muy despacio. La gente está cada vez más mentalizada de que el diésel contamina más.

¿El precio influye en la elección del coche menos que la mentalización?

El precio no influye demasiado. El precio de los dos combustibles está ahora a un nivel muy similar y en el precio de los coches, según motores, tampoco hay grandes diferencias. Cuando empecé a vender coches, a principios de los 90, vendíamos dos

tercios de gasolina y uno de diésel. Luego, cambió. Todo el mundo se fue al diésel y ahora vamos a volver a la gasolina.

¿Es de los que creen que el diésel tiene fecha de caducidad?

Sí, por supuesto. Pero ¡jojo! Hay que hacerlo progresivamente y los políticos tienen que tener cuidado con no hacer medidas anti-populares porque no todo el mundo puede cambiar de coche de la noche a la mañana.

¿Aprecia que la gente joven busca más el coche de gasolina?

¡Uyyy! La gente joven cada vez se saca menos el carné de conducir y su concepto de movilidad es diferente. Pero sí es mucho más sensible al medio ambiente y piensa más en híbridos, en eléctricos... Otra cosa es que por precio no los compren.

¿Qué previsiones maneja para este año?

En España dicen que la venta subirá entre el 5 y el 7%. Creo que en Navarra subirá por encima de la media. Confío en que recuperaremos los coches que este año se han quedado sin matricular.

Por cierto, ¿se nota en los concesionarios el premio de la lotería en Azagra y San Adrián?

Todavía no se ha notado, pero esperamos notarlos pronto.

Se dice que el fin de año es bueno para comprar coche, que ustedes hacen mejores ofertas.

Eso es una leyenda urbana que ya no se corresponde con la realidad. El mejor momento es hoy.

SUS FRASES

“El diésel tiene fecha de caducidad pero los políticos tienen que tener cuidado y no tomar medidas antipopulares”

“La gente joven cada vez se saca menos el carné de conducir”



Feliz Año 2017

¡REGALO! MÁSCARA DE REALIDAD VIRTUAL
 Para los 30 primeros clientes que realicen una compra y presenten este anuncio

C/ Ermitagaña 25 - 948 272 712
 C/ Tajonar 2 - 948 153 862
 Pza. Sanduzelai s/n - 948 171 282
PAMPLONA

www.vision-natural.com
 info@vision-natural.com
 facebook icon opticapamplona

Empleados de Agrunatra, en Aizoáin, localizaron y retuvieron al caco hasta que llegó la policía

El ladrón, retenido por los trabajadores

CARMEN REMÍREZ
Pamplona

UNOS veinte minutos. Ese fue el tiempo aproximado que varios empleados de la firma Agrunatra, sociedad de transportistas con sede en Aizoáin, retuvieron a un hombre de 34 años al que pillaron in fraganti tratando de robar en la nave anexa a las oficinas. Ocurrió el pasado viernes por la tarde y varios hombres no dudaron en bloquear la salida al caco y a su camión hasta la llegada al lugar de los agentes de la Policía Foral. El arrestado fue finalmente detenido como presunto autor de un delito de hurto.

En Agrunatra, según explica su gerente, Pedro Marcos Diago, ya llevaban un tiempo sospechando que se estaban produciendo robos en las instalaciones. "La del otro día ha sido un poco la gota que ha colmado el vaso. Creemos que hemos cogido al responsable

o a uno de ellos y, con el consejo de la Policía, se han presentado denuncias con los robos previos, a ver si así se corta este tema". Entre los afectados, cita, José María Asenjo, Fernando Navarraz o Pedro Ángel Mutuberria.

Cuando era de noche

Pedro Marcos fue alertado de lo que sucedía sobre las 18 horas. "Ya era de noche y había entrado en el recinto con las luces apagadas. Llevaba un camioncillo de los pequeños y lo había puesto 'culo con culo' con otro de la flota de la empresa. En muy poco tiempo, porque fue cuestión de menos de cinco minutos, ya había apilado varias chapas metálicas de grandes dimensiones, de las que se usan para reforzar los laterales de los camiones, y tenía toda la intención de marcharse con ellas por donde había venido". Sin embargo, su 'operación' se vio interrumpida por la presencia de es-



Pedro Marcos Diago, gerente de Agrunatra, en las instalaciones de Aizoáin.

JAVIER SESMA

tos hombres, que vieron lo que hacía y se dirigieron hacia él. El presunto ladrón se excusó que había entrado para ir al baño, pero no le creyeron y decidieron dar aviso al gerente, que se sumó a ellos y a la Policía Foral. Según informó este cuerpo policial en una nota de prensa, los agentes comprobaron que el joven, con numerosos antecedentes por hechos similares, tenía preparadas 13 láminas de estas dimensiones, valoradas en más de 500 euros. Se ocupa de las diligencias el Juzgado de Instrucción nº 4 de Pamplona. "El problema también es que se lo compren. Lo funden y lo venden como aluminio después", contó Marcos.



Láminas y material objeto del hurto, que se pudo evitar.

POLICÍA FORAL

OLYMPUS CAMERA

OM-D
REDUCED TO PERFECTION

Construidas para superar a las réflex

Excelente calidad de imagen, alta velocidad, mucha precisión y una amplia variedad de opciones creativas. Todo ello en un formato elegante que sorprende por su belleza.

Durante estas fechas, aprovecha nuestras promociones exclusivas:



+100€
EXTRA

Nueva E-M1 Mark II
Para profesionales exigentes.

Te regalamos un vale de 100€ para adquirir cualquiera de nuestros objetivos M.ZUIKO PRO*



100€ DE
REEMBOLSO

E-M10 Mark II
Para aficionados avanzados.

Consigue 100€ de reembolso en este producto**



100€ DE
REEMBOLSO

E-M5 Mark II
Para los que buscan estilo y calidad.

Consigue 100€ de reembolso en este producto**

CINCO TIENDAS EN PAMPLONA A SU DISPOSICIÓN

*Válido para compras realizadas desde el 02/11/16 al 15/01/17. El vale puede ser canjeado hasta el 15/03/17.

**Válido para compras realizadas desde el 24/10/16 y el 15/01/17. Las peticiones deben recibirse hasta las 00 hs del 15/02/17.

La aportación, un conflicto que se veía venir

El Gobierno navarro presupuestó para 2016 100 millones menos de lo que fijó el Estado

El Estado comunicará oficialmente al Ejecutivo foral su discrepancia con lo abonado y espera que reconsidere su decisión

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

El 5 de agosto de 2015 por la mañana, el consejero de Hacienda, Mikel Aramburu, escribió un e-mail a Maite Domínguez, responsable del servicio de Convenio Económico de su departamento. Acababa de leer en la prensa que el Gobierno central había calculado en 616 millones de euros la aportación que Navarra debía pagar al Estado en 2016 y quería saber si sus técnicos estaban de acuerdo. Tres horas después, recibió la respuesta de Domínguez. Ésta le contestó que no tenían los datos detallados al cien por cien, pero que podían estimar con bastante aproximación la aportación y que ésta no distaba mucho de lo calculado por el Estado. Su servicio consideraba que la aportación debía ser de 613 millones. Pese a la estimación de sus técnicos, el Gobierno de Uxue Barkos decidió presupuestar 515 millones de euros para la aportación. Aramburu reconoció en una respuesta a UPN que para calcular esa cifra no habían elaborado ningún informe ex profeso. Eran 100 millones menos de los que presupuestó el Gobierno central.

El conflicto con el Estado era por tanto más que previsible y es ya una realidad. El Ejecutivo foral ha decidido pagar 520 millones de euros y el Estado reclama 613, es decir, 93 millones más. El Gobierno de Mariano Rajoy comunicará formalmente al gabinete de Uxue Barkos su discrepancia y espera que éste reconsidere su postura. En caso contrario, podría adoptar medidas, advierte.

Aportación provisional

Los ejecutivos de Navarra y España deben actualizar la aportación de la Comunidad foral para el quinquenio 2015-2019. Hasta que ese acuerdo no se produzca, la Comunidad foral abona de modo provisional una cantidad que se calcula con una prórroga de lo pactado en el último quinquenio acordado, el de 2010-2014. Consiste en aplicar a la aportación que se fijó para 2010 (año base) una actualización provisional. Así lo regula la Disposición Transitoria Segunda de la ley que regula el Convenio Económico.

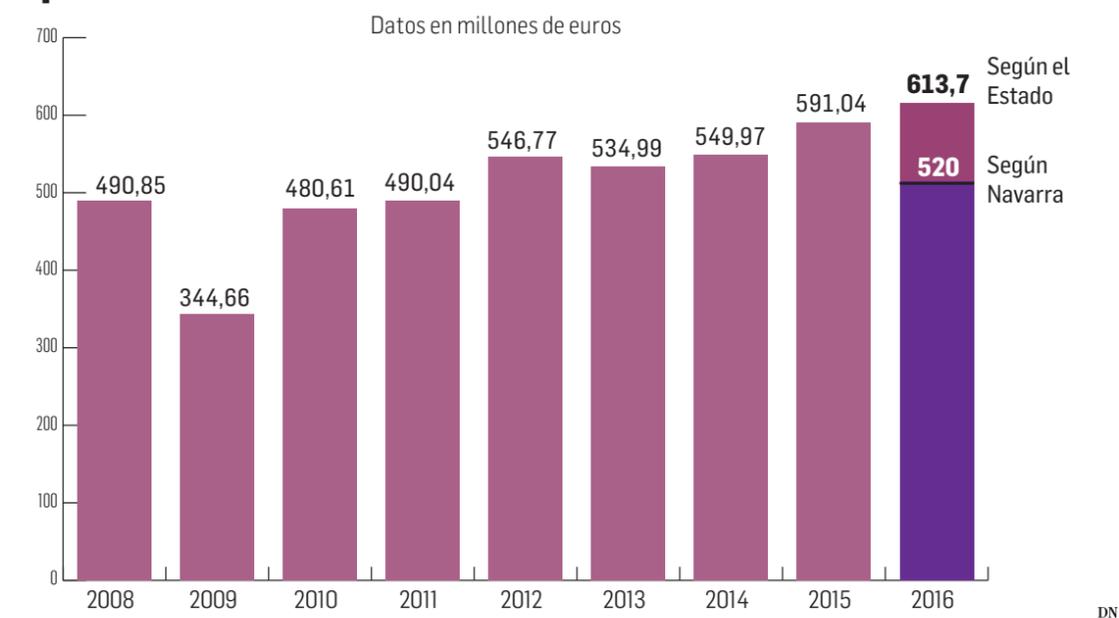
Con ese sistema calcularon tanto el Estado como los técnicos del servicio navarro del Convenio Económico los 613 millones de 2016. De hecho, en los tres primeros pagos trimestrales el Ejecutivo navarro se ciñó a esa cifra. Fueron en total 460,2 millones los que dio en tres abonos de 153,4 millones cada uno. El Gobierno foral ha reiterado en los últimos meses que Navarra estaba pagando de más y que espera-



Mikel Aramburu y el ministro Cristóbal Montoro, en 2015, en una reunión con los consejeros en el Ministerio.GN

Aportación de Navarra al Estado

Fuente: Gobierno de Navarra



ban cerrar un acuerdo que permitiera actualizar el Convenio y no tener que pagar los 613 millones presupuestados por el Estado. Sin embargo, era evidente la dificultad de ese acuerdo en semanas, dada la interinidad que durante meses ha afectado al Gobierno de Mariano Rajoy, y los cambios que se han producido en el organigrama de los altos cargos de la Administración central.

La incógnita sobre qué pasaría con el 4º pago, si Navarra abonaría de nuevo o no los 153,4 millones como pedía la Administración central, o si reduciría esta cifra como defendía el Gobierno foral, se resolvió la semana pasada. El 30 de diciembre, Aramburu anunció que habían decidido pagar el último mes 60 millones. La aportación anual en 2016 quedaba así en 520 millones.

El consejero se acogió al artículo 63 de la ley del Convenio que, tras afirmar que Navarra pagará la aportación anual en cuatro plazos de igual importe, señala en su punto 2 (al que aludió Aramburu), que si al cumplirse alguno de los plazos no hubiese sido posible establecer la aportación provisional, se ingresará la última aportación líquida provisional fijada. El consejero sólo habló de la oposición del Estado

a esta decisión cuando le preguntaron los periodistas. El responsable de la Hacienda navarra redujo este conflicto a un asunto de "interpretación" o de "discrepancias en la metodología" entre ambas administraciones.

Para el Estado, el Gobierno de Navarra ha decidido "incumplir unilateralmente" la ley del Convenio Económico. La secretaria general de Financiación Autónoma y Local ya lo advirtió a Aramburu a mediados de diciembre, según desveló el secretario de Estado de Hacienda, José Enrique Fernández de Moya. Éste declaró que él mismo avisó por escrito la semana pasada al consejero navarro, por lo que sostuvo que el Ejecutivo ha actuado con "pleno conocimiento y voluntad".

No es la única diferencia

Como se indicaba, la aportación de Navarra desde 2015 es provisional. Cuando el acuerdo de actualización del Convenio sea una realidad, se hará el ajuste y la liquidación que resulte.

2015 es el año base del actual quinquenio. Una vez acordada la aportación para ese año, se aplicará un índice de actualización anual que determinará los pagos hasta 2019.

El Ejecutivo navarro asegura que la Comunidad está pagando de más. Aramburu presentó en octubre un informe que ha elaborado la Hacienda Foral para la actualización del Convenio, que concluye que Navarra debe abonar en el año base de 2015 entre 341 y 494 millones. La aportación provisional fue de 590 millones. Por tanto, según ese trabajo, Navarra habría pagado entre 100 y 250 millones de más. El Ministerio de Hacienda no tardó en descalificar ese análisis: "Lamentablemente, simplifica el debate en torno a cifras dibujadas con escaso fundamento técnico" y esa "supuesta pérdida de recursos de 100 millones" "ni es real ni está justificada", afirmó en una nota.

Mientras no haya acuerdo, será también provisional la aportación que se abonará en este 2017. El Gobierno de Navarra la ha cifrado en 470 millones. El Estado no se ha pronunciado públicamente sobre si está de acuerdo.

En noviembre, el consejero de Hacienda ya advirtió que el déficit con el que Navarra cerraría 2016 iba a depender "en gran medida" de la negociación del Convenio. Es uno de los motivos que ha podido influir en la decisión del Gobierno foral de ajustar la aportación a lo que presupuestó.

El PSN urge a ambas partes a llegar a un acuerdo

• Pide que no se utilice la aportación para "salvar" la "delicada situación" de endeudamiento y financiera de la Administración foral

DN Pamplona

El PSN urgió ayer a los gobiernos central y navarro a negociar el Convenio Económico para actualizarlo. En un comunicado, este partido reclamó "prudencia" al Gobierno foral y no trasladar "mensajes que puedan interpretarse" como un incumplimiento de lo pactado. Defendió que ni se haga demagogia ni se trate de "salvar con este asunto" la "delicada situación de endeudamiento y financiera" de la Administración navarra.

Los socialistas remarcaron que el Convenio se basa en el pacto. "Una relación bilateral debe mantener esa esencia histórica y, por tanto, ninguna de las partes debería incumplir de manera unilateral los acuerdos". El PSN criticó a UPN por no haber acordado en la pasada legislatura la actualización y al PP, afirmando que pese a estar en funciones podía haber avanzado el trabajo técnico.

Zalba pide a Barkos que "reconsidere" la aportación

• El líder del PP navarro alerta de la "desconfianza" que puede generar con su decisión "unilateral" de reducir el pago al Estado

Europa Press. Pamplona

El dirigente del PP navarro Pablo Zalba pidió ayer a la presidenta Uxue Barkos que "reconsidere" su decisión "unilateral" de reducir la aportación que Navarra ha abonado al Estado en 2016, al dejar el último pago trimestral en 60 millones de euros.

Zalba recalcó que "había un acuerdo entre todas las fuerzas políticas en dejar a los técnicos trabajar y que luego ese trabajo técnico se vestiría políticamente", algo que, según señaló, "no ha sido así, porque los técnicos todavía no han acabado su trabajo".

"Las leyes y los acuerdos están para cumplirse y si no nos gustan, lo que hay que hacer es cambiarlos, pero jamás incumplirlos, porque eso genera una desconfianza que es francamente negativa a la hora de afrontar una negociación tan compleja como la que tenemos que negociar", dijo.

Diseña una herramienta para detectar abusos en Servicios Sociales

El investigador de la UPNA Francisco Idareta busca sensibilizar a los profesionales del Trabajo Social

DN Pamplona

Un investigador de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), Francisco Idareta Goldaracena, ha diseñado una herramienta que identifica y mide diferentes tipos y grados de violencia ejercida sobre personas usuarias del Trabajo Social y disciplinas afines, y busca sensibilizar a los profesionales sobre los riesgos de enmascararla.

La investigación de Francisco Idareta, profesor del Departamento de Trabajo Social, es pionera en España y ha sido financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno central, dentro de un proyecto denominado "Toma de decisiones éticas en la práctica profesional del Trabajo Social".

Este investigador de la UPNA ha creado la "Escala de Violencia al Usuario" (EVU), que ordena gradualmente los diferentes niveles de violencia en los que pueden incurrir profesionales del Trabajo Social, así como el "Cuestionario para la Detección del Índice de Violencia al Usuario" (C-IVU), diseñado y validado para medir y poder así prevenir tales abusos de poder.

Francisco Idareta explica que el cuestionario es una herramienta útil para identificar diferentes violencias en el ejercicio profesional y concienciar al colectivo de profesionales sobre el abuso de poder en el que pueden incurrir. "Y dado el interés que está suscitando tanto a nivel académico como profesional, estamos valorando la posibilidad de crear una aplicación para móviles", afirma Idareta.

"Nadie duda de que el colectivo de profesionales del Trabajo Social se caracteriza en su mayoría por hacer un buen uso del poder que se les encomienda. Sin embargo, por ejercer ese poder, so-



Francisco Idareta, investigador de la UPNA.

bre todo en dos actos profesionales por excelencia, la entrevista y el diagnóstico, pueden originarse casos en los que se hace un mal uso", advierte.

Idareta ha constatado que en el ejercicio profesional del Trabajo Social se tiende a ocultar el abuso de poder al usuario tras "una amplia gama de eufemismos: mala praxis, negligencia o imprudencia", por lo que "no clarificar" en qué consisten estos conceptos ni informar a los usuarios de los diferentes tipos de violencia que pue-

den padecer "puede traer consigo su desconfianza y la falta de credibilidad de la sociedad en la profesión".

Para Idareta, la ética es "fundamental, porque, por una parte, sensibiliza al colectivo de profesionales del Trabajo Social sobre los abusos de poder en los que pueden incurrir e incurrir, al instaurar en este grupo una actitud crítica y autocrítica permanente; y, por otra, protege a las personas usuarias de los abusos de poder de este tipo de profesionales".

886.000 euros para contratar 10 doctorandos en empresas

• Las investigaciones se encuadran en sectores estratégicos: la biomasa, la fabricación avanzada y la agroalimentación

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra ha concedido 886.533 euros para subvencionar la contratación de diez doctorandos en empresas y centros de conocimiento durante los próximos tres años. Sus investigaciones se encuadran en los sectores estratégicos de la biomedicina (seis), la agroalimentación (tres) y la fabricación avanzada (una).

Destacan los estudios sobre nuevos fármacos para el tratamiento del cáncer, regeneración de tejidos, nutrientes para cultivos, vacunas para el ganado, productos para el sector vitivinícola o sensores para drones, entre otros.

Todas las solicitudes presentadas han sido subvencionadas, indica el Ejecutivo. Las entidades beneficiarias son Idifarma, CIMA, Ikan Biotech, Navarrabiomed, CSIC, Inbiolev, Fuvex Civil y Pentabiol. El importe se distribuirá en tres ejercicios: 295.511 euros en 2017, 295.511 euros en 2018 y 295.511 euros en 2019.

CSI-F reclama más información sobre el permiso de paternidad

• Afirma que el Gobierno foral no ha dado todavía instrucciones precisas para la ampliación del permiso de los empleados públicos

DN Pamplona

CSI-F Navarra solicita más información sobre la ampliación del permiso de paternidad para los empleados públicos de la Administración foral, una medida pospuesta desde 2011 que ha entrado en vigor en 2017.

Sin embargo, señala CSI-F, el Gobierno de Navarra "aún no ha dado instrucciones precisas para la ampliación del disfrute del permiso de paternidad por todos los empleados públicos dependientes de la Administración foral".

El sindicato recuerda que el permiso de paternidad es una prestación pública de la Seguridad Social que debe disfrutarse en condiciones de igualdad por todos los trabajadores por cuenta ajena, incluidos los empleados públicos de cualquier administración. Desde CSI-F se reclama que el Gobierno envíe instrucciones "claras y precisas" a todos los departamentos y entes públicos dependientes para la solicitud y autorización del disfrute del permiso de paternidad por todos los empleados públicos.

La UPTA pide eliminar el IAE, "un impuesto injusto"

• En el año 2003 este impuesto quedó exento en todas las comunidades, excepto en Navarra

DN Pamplona

La Unión de Profesionales Trabajadores Autónomos de Navarra (UPTA) insta a que en el borrador del Plan de Trabajo Autónomo de Navarra se contemple la eliminación del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE), que califica de "totalmente injusto".

Desde el año 2003, señala UPTA en un comunicado, este impuesto "quedó exento en todo el Estado, salvo en nuestra Comunidad de Navarra, que grava de forma directa la realización de cualquier tipo de actividad económica, tanto a personas física como jurídicas". "A diferencia de otros impuestos, su importe es constante independientemente del balance de la actividad. Es por tanto un impuesto indirecto obligatorio", denuncia esta asociación.

Los Trabajadores Autónomos de Navarra asegura estar en contra de este impuesto, al considerar que no se puede gravar a los autónomos "por el mero hecho de trabajar", algo que es "totalmente injusto".



5 Sesiones de Rehabilitación por fisioterapeuta- osteópata CENTRO MÉDICO PAMPLONA

Esta es una gran propuesta si necesitas continuar tu rehabilitación de fisioterapia a causa de una intervención quirúrgica, fractura de cadera, esguince, luxación... O por dolor de espalda, cuello, cabeza y tensiones musculares. ¡Y por fin podrás disfrutar de un completo bienestar!

ANTES ~~245€~~

AHORA 135€

NUESTRO DESCUENTO 45%



Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com

Atención a Domicilio servirá 80.000 comidas y 18.000 cenas al año

DN Pamplona

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el expediente para la contratación de la alimentación y entrega a domicilio con un gasto anual de 521.400 euros. Servirá anualmente un máximo de 80.000 comidas y 18.000 cenas con más de 15 tipos de dietas. El contrato, que comenzará el 1 de abril, tiene un coste máximo de 383.958 euros y se servirán hasta 60.000 comidas y 13.500 cenas. El expediente establece un máximo de tres prórrogas anuales hasta el 31 de diciembre de 2020.

En la valoración de las propuestas presentadas se otorgarán hasta 40 puntos a la calidad nutricional, teniendo en cuenta aspectos como el aporte y el equilibrio de nutrientes, la fruta fresca y los lácteos incluidos, la adaptación de las dietas a las necesidades de salud de los usuarios o la rotación de los menús. Con hasta 35 puntos se valorará la oferta económica, hasta 20 puntos el programa por trabajo y, por primera vez, con 5 puntos el impacto medioambiental de la flota de vehículos utilizada para el reparto, para lo que se indicará la media del consumo energético y de la emisión de CO2.

Comidas adaptadas

La empresa adjudicataria ofrecerá a las personas que así lo soliciten y lo precisen por prescripción médica menús adecuados a sus necesidades. Las tipologías son dieta normal; sin sal o hiposódica; blanda o de fácil masticación; dieta puré o triturada; gástrica; diabética; para colesterol alto o hiperlipemias; hipocalórica; astringente; laxante o rica en fibra; hiperprotéica; de protección biliar; para ácido úrico alto; dieta de diálisis; celiaca o, por último, personalizadas para personas que presentan alergias o intolerancias hacia algunos alimentos.

Los menús estarán compuestos de primer y segundo plato, postre y pan. La carta mensual de los menús deberá ser supervisada

Los usuarios del Servicio de Atención a Domicilio recibirán 15 tipos de dietas diferentes y personalizadas

por un técnico especialista en dietética y nutrición para garantizar el aporte nutricional, dietético y calórico adecuado.

Las comidas y cenas deberán estar listas para calentar y no necesitarán una preparación complementaria, y los envases debe-

rán ser individuales, herméticos, desechables y aptos para su calentamiento en microondas y reunir las condiciones higiénico-sanitarias. Estarán identificados individualmente para cada usuario.

La entrega en el domicilio ten-

drá lugar de lunes a sábado en horario de 8 a 13 horas. Los días festivos la entrega se hará el día anterior. A las personas a las que se les suministre comida y cena, se les harán llegar las dos en un único servicio. La empresa adjudicataria dispondrá de la llave del portal de las personas con dificultades, pero en ningún caso la del domicilio.

A lo largo de 2016, el SAD ha atendido a 1.139 personas que tienen dificultades para valerse por sí mismas, quienes han podido continuar viviendo en su hogar y en su entorno.

E.Leclerc

MARTES 3 DE ENERO

-20% EN TICKET * E.LECLERC

ELECTRO Y ALTA PERFUMERÍA

MIÉRCOLES 4 Y JUEVES 5 DE ENERO

HASTA -50% EN TICKET * E.LECLERC

JUGUETES

*Oferta no acumulable. Stock disponible en tienda

SIGUENOS EN <http://www.e-leclerc.es/tiendas/pamplona>

MERCADILLO Intercambio de objetos en el Museo de Educación Ambiental

Esta semana el Museo de Educación Ambiental acoge distintos mercadillos de intercambio. De lunes a miércoles, la propuesta es un mercadillo de intercambio (máximo, cuatro objetos) sin dinero para adultos que quieran apostar por una alternativa a la compra. El horario en el que se podrá hacer el intercambio, supervisado para que los objetos sean de similar valor, es de 10 a 13 y de 18 a 20. Además, el miércoles 4 de enero habrá un 'Mercadillo de intercambio de juguetes', con el mismo horario. Destinado a niños de 4 a 12 años, acompañados por un adulto, permitirá a los menores conseguir juguetes diferentes a los que tienen y darles otro dueño a aquellos con los que se han cansado de jugar. DN

TUDELA Y RIBERA



Varios alumnos, durante una clase en el Conservatorio de Música de Tudela.

ARCHIVO

Tudela critica a Educación por no cumplir con sus compromisos

No ha entregado el informe sobre la gestión del Conservatorio que, según el convenio, tenía que estar hecho en 2016

Tampoco se ha creado la comisión para estudiar el futuro del campus de la UPNA, como aprobó el Parlamento foral

DN Tudela

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Tudela, integrado por Izquierda-Ezkerra, PSN y Tudela Puede, mostró ayer su preocupación por los incumplimientos del departamento de Educación respecto al Conservatorio y el cam-

pus de la UPNA de la capital ribera.

En el caso del centro musical, señala que el Gobierno no ha presentado el estudio sobre la financiación, gestión y servicio del mismo, incumpliendo el convenio que se firmó entre ayuntamiento y Educación. Un estudio que debería aportar las distintas opciones

para el conservatorio valorando incluso la posibilidad de la gestión con cargo al Gobierno foral-ahora es municipal- o compartida. “El equipo de gobierno lamenta que este estudio no se haya presentado, máxime cuando el convenio terminó el 31 de diciembre”, señala en un comunicado.

El ejecutivo sí ha ampliado la financiación hasta los 320.000 euros, lo que fue calificado por el equipo de gobierno en el pleno de diciembre como la cantidad más alta de la historia (en 2014 fueron 185.000). Pero hay dudas sobre si cubre el 100% del coste. El alcalde, Eneko Larrarte, aseguró en su día que sí, pero la concejal de Educación, Silvia Cepas, señaló en el mismo pleno que será el informe que todavía no se ha entregado el que lo confirme o no.

Campus de la UPNA

El otro punto de discordia es el campus de la UPNA, después de que el Parlamento aprobara una resolución para crear una comisión de trabajo para definir las líneas de actuación y de desarrollo futuro de este campus. Contemplaba que estuvieran representados el Parlamento, Gobierno, Ayuntamiento, UPNA, Consorcio EDER, centro ETI, Mancomunidad de la Ribera, AER o sindicatos.

La comisión no se ha creado y el equipo de gobierno tudelano denunció ayer estos dos incumplimientos señalando que espera que no sea una falta de apuesta de Educación por la ciudad, lo que sería “especialmente lesivo teniendo en cuenta que la Ribera es desde hace años una de las zonas más desfavorecidas de Navarra”. “La Educación es un principio básico de igualdad de oportunidades y el Gobierno ha de actuar de manera decidida para ayudar a corregir el diferencial de desarrollo de nuestra comarca con el del conjunto de la Comunidad”, señala.

Agredido al intentar evitar que un hombre pegara a una mujer en Tudela

Recibió un golpe en la nariz y dio la descripción a la policía, que no lo pudo localizar; anunció que interpondría denuncia

DN Tudela

Un hombre de 33 años fue agredido el lunes cuando intentó evitar que un joven pegara a una mujer en Tudela. Los hechos tuvieron lugar a las 6.30 horas. La Policía Local recibió una llamada que alertó de la presencia de una persona sangrando en la acera del paseo de Invierno. Los agentes se personaron en el lugar y vieron que el afectado estaba sangrando de la nariz y que la tenía desplazada. En ese momento se encontraba

con su novia y un testigo, que relataron que poco antes vieron que un joven estaba agrediendo a una mujer y que, al intentar evitarlo, le dio un fuerte golpe en la cara.

El afectado dijo que conocía al hombre que le había golpeado y ofreció una descripción a los policías. Poco después otro testigo dijo que había visto al presunto agresor en la cuesta de la Estación, pero no se le pudo localizar.

El herido fue trasladado al hospital Reina Sofía de la capital ribera en ambulancia para ser tratado de sus heridas y aseguró a los agentes municipales que iba a interponer una denuncia.

Controles de alcohol y droga Cuatro conductores fueron denunciados en Tudela en los últimos días por haber dado positivo



Imagen del paseo de Invierno, donde tuvo lugar la agresión el pasado lunes.

BLANCA ALDANONDO

en los test de alcohol y drogas. El primero fue el viernes cuando los agentes vieron un vehículo que circulaba de forma anómala por la glorieta de Ultrapuertos. Le realizaron la prueba de drogas y dio positivo en anfetaminas.

El domingo a las 7.20 horas se

denunció a otro conductor que no respetó la prioridad en la calle Ugarte. Se le hizo el test de alcoholemia y dio 0,61. Fue denunciado por las dos infracciones.

El lunes, a las 3.30 horas, la policía vio a un vehículo circular a muy poca velocidad en la calle Mo-

nasterio de la Oliva. Dio 0,70 en alcohol y se abrió un atestado por un delito contra la seguridad vial.

Por último, otro conductor fue detenido por un delito contra la seguridad vial en un control de alcoholemia. No dio positivo, sino que no tenía permiso de conducir.

Diario de

Noticias

EL ALUMNADO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL AUMENTA EN NAVARRA EL 30% EN SEIS AÑOS

● El pasado curso se logró el récord de 8.549 estudiantes de grado medio y superior ● Los alumnos que optan por la FP suben un 26% y los que eligen Bachillerato, un 5,6%

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5 - La FP sigue creciendo. EDITORIAL EN PÁGINA 3



Un coche bomba sembró el terror en un popular barrio de Bagdad. Foto: Efe

Doce detenidos por el atentado en Estambul de Estado Islámico, que comete otra matanza en Irak

Los yihadistas amenazan con más ataques en Turquía ● El autor disparó 180 veces y se cambió de ropa en la cocina ● La masacre de Bagdad, con 37 muertos, coincide con la visita de Hollande

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 16 A 18



LA COPA COMO ESTÍMULO PARA MEJORAR EN LA LIGA

OSASUNA SE MIDE HOY AL EIBAR, AL QUE SIEMPRE HA ELIMINADO EN ESE TORNEO //P42A45

DEBUT DE MARTÍNEZ Y ERRANDONEA COMO PELOTARIS PROFESIONALES



PÁGINA 56

VW cierra 2016 como la marca más vendida en Navarra

La Comunidad Foral es donde menos crecen las matriculaciones, con el 1,1%

PÁGINA 20

EL PP OBVIA EL SOBREPAGO AL ESTADO Y PIDE QUE BARKOS RECTIFIQUE

PÁGINA 12

886.500 EUROS PARA CONTRATAR 10 DOCTORANDOS EN NAVARRA

PÁGINA 5

CUPÓN VÁLIDO SOLO PARA HOY 3 DE ENERO

* Presentando este cupón te damos palomitas y agua GRATIS.

MATINALES DE CINE

con palomitas y agua GRATIS

(4€ entrada)

- 11:00h apertura de taquilla.
- Máximo 500 cupones por día.
- Oferta válida exclusivamente para sesiones matinales en Golem La Morea (90g de palomitas y botellín de agua de 50 cl por cupón).

golem

Noticias

la morea

Eres lo que lees

comunidad de cine

Sociedad

EL ALUMNADO DE FP CRECE CASI UN 30% EN SEIS AÑOS

En el curso 2015-16 se logró el récord de 8.549 estudiantes de grado medio y superior ● Los alumnos que optan por la FP al finalizar la ESO aumentan un 26,5%, y los que eligen 1º de Bachillerato suben el 5,6%

✎ María Olazarán
 📷 Oskar Montero

PAMPLONA – El alumnado de Formación Profesional (FP), tanto de grado medio como superior, ha aumentado de manera constante en la Comunidad Foral desde 2010 con un registro récord de 8.549 estudiantes en el último curso. Así se recoge en el Informe del Sistema Educativo en Navarra 2015-16, que elabora anualmente el Consejo Escolar de Navarra y que refleja el incremento del 30% registrado en los últimos seis años: de los 6.601 de 2010-11 a los 8.549 de 2015-16. Este documento pone de manifiesto que, a pesar de que el Bachillerato sigue siendo la primera opción para el alumnado que finaliza la etapa obligatoria (5.215 alumnos inscritos en 1º de Bachillerato, frente a los 4.253 que optan por un ciclo formativo de grado medio) lo cierto es que la FP cada vez tiene más peso. De hecho, en estos últimos seis años, los alumnos que eligen un grado medio ha crecido un 26,5%, frente a la subida del 5,6% que experimentan los estudiantes de 1º de Bachillerato.

En el curso comprendido entre los periodos 2010-11 y 2015-16, el número de estudiantes de enseñanzas de régimen general en el sistema educativo navarro ha aumentado casi un 9%, al pasar de 97.131 a 105.844 personas. La distribución de estudiantes entre redes pública (64%) y privada concertada (36%) se mantiene relativamente constante durante estos años, si bien existen importantes diferencias por etapas educativas y zonas geográficas.

Así, por ejemplo, la matrícula en centros públicos supera el 80% en el primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años) y ronda esos porcentajes en la Formación Profesional y, sin embargo, cae hasta el 60%-63% en ESO y Primaria, respectivamente. Si el análisis se realiza por zonas geográficas (en concreto, en zonas urbanas de más de 9.000 habitantes, ya que en las áreas rurales no existe la red concertada), Tudela se sitúa a la cabeza con un 71% de su alumnado inscrito en centros públicos mientras que en Estella sólo la mitad de los escolares opta por la red pública. En la

Comarca de Pamplona (que comprende la capital y otras once localidades) y Tafalla tienen unos porcentajes del 55% y 57%, respectivamente.

La evolución por modelos lingüísticos tampoco ha experimentado grandes variaciones en los últimos cursos. Así, el modelo G (enseñanza en castellano) aglutina aproximadamente al 60% del alumnado, uno de cada cuatro opta por el modelo D (enseñanza en euskera) y un 15% se inscribe en el modelo A (castellano con euskera como asignatura). El modelo B (enseñanza en similar proporción en euskera y castellano) es residual y sólo se imparte en algunas localidades de la zona vascofona (0,20%). Este informe nos especifica al alumnado inscrito en Programas de Aprendizaje en Inglés (PAI), sino que lo incluye dentro de los modelos lingüísticos anteriores.

BACHILLERATO VS FP En los últimos seis años, el alumnado de Bachillerato ha aumentado de manera constante en las dos modalidades mayoritarias Humanidades y Ciencias Sociales, y Ciencias y Tecnologías. Especialmente llamativa es la subida registrada en la primera, que tiene un 17,3% más de alumnado. En la modalidad de Artes, crece el itinerario de Artes Escénicas, Música y Danza, que nació en 2013-14, mientras que cae ligeramente el otro itinerario de Artes Plásticas, Diseño e Imagen (de 449 de 2010-11 a los 419 de 2015-16).

De los 9.378 estudiantes inscritos en Bachillerato el pasado curso, un 47% opta por la modalidad de Ciencias y Tecnologías (tres puntos menos que hace tres años), mientras que el 46% se decanta por Humanidades y Ciencias Sociales (dos puntos más). El resto, un 4,4%, se inscribe en la modalidad de Artes, y un 2,5% en la de Artes Escénicas.

En los últimos seis cursos, el alumnado de Bachillerato ha experimentado un crecimiento del 13%, al pasar de 8.301 en 2010-11 a los 9.378 del pasado curso. Si el análisis se realiza por cursos, el incremento es mucho mayor entre el alumnado que sigue en 2º de Bachillerato que los de 1º: un 23,6% frente al 5,6%.

Evolución matrícula FP grado medio y grado superior

| | 2010-11 | 2011-12 | 2012-13 | 2013-14 | 2014-15 | 2015-16 |
|-----------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Ciclos grado medio | 3.361 | 3.520 | 3.707 | 3.834 | 4.070 | 4.253 |
| Ciclos grado superior | 3.240 | 3.442 | 3.669 | 3.928 | 4.105 | 4.296 |
| Total | 6.601 | 6.962 | 7.376 | 7.762 | 8.175 | 8.549 |

Evolución matrícula Bachillerato por modalidades

| | 2010-11 | 2011-12 | 2012-13 | 2013-14 | 2014-15 | 2015-16 |
|----------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Artes | 449 | 530 | 535 | 402 | 448 | 419 |
| Humanidades-Sociales | 3.668 | 3.745 | 4.010 | 4.067 | 4.098 | 4.305 |
| Ciencias-Tecnologías | 4.184 | 4.225 | 4.313 | 4.371 | 4.346 | 4.417 |
| Artes Escénicas | | | | 184 | 206 | 237 |
| Total | 8.301 | 8.500 | 8.858 | 9.024 | 9.098 | 9.378 |



Dos alumnos del ciclo de Higiene Bucodental en la Escuela Sanitaria Técnico Profesional de Navarra.

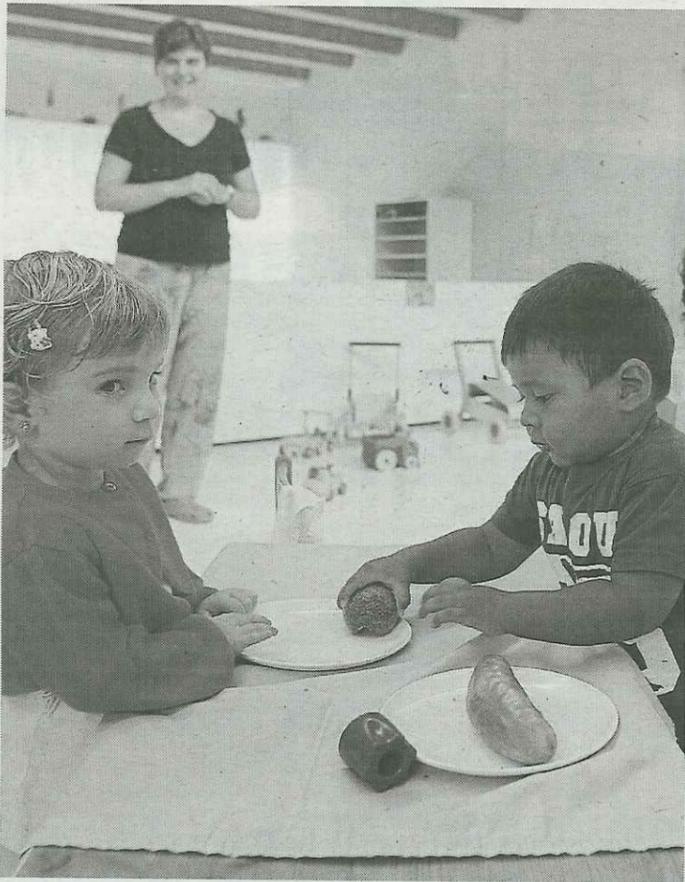
Estos datos permiten concluir que hay cada vez más estudiantes que promocionan a 2º de Bachillerato y, al mismo tiempo, que la opción de inscribirse en un ciclo de grado medio de Formación Profesional gana adeptos entre el alumnado que termina la ESO, de ahí que el alumnado de 1º de Bachillerato crezca a un ritmo inferior.

En concreto, el pasado 2010-11, un total de 3.361 estudiantes optaron por matricularse en un ciclo formativo de grado medio frente a los 4.253 que lo hicieron en el curso pasado, lo que significa un incremento del 26,5%. Por contra, en 1º de Bachillerato hubo 4.935 estudiantes en 2010-11 y 5.215 en 2015-16, es decir, un 5,6% más. Estas cifras demuestran que estudiar Bachillerato sigue siendo la primera opción para la mayoría del alumnado al terminar la Educación Secundaria Obligatoria (5.215 frente a 4.253); ahora bien, las distancias se han reducido considerablemente en estos años y los ciclos formativos de grado medio se han convertido en una alternativa para muchos estudiantes.

El alumnado de ciclos formativos de grado superior (a los que se accede al finalizar grado medio o Bachillerato) también ha ganado adeptos en estos años, y la matrícula ha pasado de 3.240 a 4.296 alumnos, un 32% más.

DESEQUILIBRIO POR SEXO La distribución del alumnado por sexo, según las diversas opciones de la Formación Profesional, muestra un enorme desequilibrio. Así queda reflejado en el informe elaborado por el Consejo Escolar de Navarra, donde se observa cómo ciclos formativos del área de Administración y Gestión, Imagen Personal, Sanidad o Servicios socioculturales son cursados por porcentajes muy elevados de mujeres, mientras que otros como Actividades Físicas y Deportivas, Electricidad y Electrónica, Fabricación Mecánica, Informática y Comunicaciones, Instalación y Mantenimiento, Madera, Mueble y Corcho o Transporte cuentan con una elevada presencia masculina.

En lo que respecta a las cifras globales, seis de cada diez estudiantes de Formación Profesional son hombres, frente al 40% restante que son mujeres, unas cifras que demuestran que la situación está bastante equilibrada. La cosa cambia si se analiza el reparto por sexo en los ciclos de FP Básica, talleres profesionales y programas de cualificación profesional inicial (PCPI), que son unas opciones que permiten al alumnado mantenerse en el sistema educativo. En este caso, más de tres cuartas partes son hombres y sólo un 22%, mujeres. Las únicas familias claramente femeninas son las de Imagen Personal y la FP Básica del área de Administración y Gestión. ●



Dos niños juegan en la escuela Printzearen Harresi. Foto: J. Bergasa

La Comunidad Foral, entre las zonas con menor tasa de escolarización de 0-3 años

Sólo el 24,3% del alumnado menor de 3 años acude a una escuela o guardería, frente al 32,8% de la media estatal

PAMPLONA — Las tasas netas de escolarización en el primer ciclo de Infantil (0, 1 y 2 años) presentan perfiles muy distintos en las diversas comunidades autónomas. En concreto, Navarra se encuentra en el grupo de autonomías con menor tasa, y sólo un 24,3% de los niños y niñas menores de 3 años acuden a una escuela infantil pública o guardería frente al 32,8% de la media estatal. En este caso, más del 80% del alumnado está matriculado en la red pública frente al resto que lo hace en un centro privado. Ahora bien, cabe destacar que el Informe del Sistema Educativo del Consejo Escolar de Navarra sólo recoge los centros privados con autorización educativa (19), y también existen muchos más que carecen de dicho certificado y donde están inscritos cientos de niños.

La evolución del número de centros 0-3 sostenidos con fondos públicos en el periodo 2007-16 ha sido constante hasta el curso 2011-12 y se ha mantenido desde entonces. En ese tiempo se han pasado de 4.898 plazas del curso 2007-8 a las 6.521 ofertadas el pasado curso. De

ellas, el 75,2% estaban ocupadas. Los mayores rangos de ocupación se registran en Pamplona y Comarca de Pamplona, con un 91% y 81%, respectivamente. En el otro extremo se sitúan los centros de la Ribera Alta y la zona de Estella, con sólo un 57% de las plazas cubiertas.

Respecto de los centros privados concertados del primer ciclo de Infantil con autorización educativa, destaca el número ubicados en Pamplona y Comarca, 15 de los 19 existentes. Esta veintena de centros ofrecen 1.094 plazas, con una ocupación del 73,6%.

DIFERENCIAS POR CCAA En lo que respecta a las tasas de escolarización en este ciclo destaca la CAV, con un 52%, Madrid con un 42% y Galicia con un 39,4%. En el otro extremo se sitúan Canarias, con un 8,3%, y Murcia, Melilla y Asturias, con entre el 16 y 18%.

En el caso de Navarra se encuentra en el grupo de autonomías con menor tasa de escolarización, el 24,3%. Para un promedio de escolarización referido a todas las CCAA en 0 años del 10% la proporción baja al 7,1% en la Comunidad Foral; en 1 año el promedio es de 34,1% y en Navarra es del 27,1%, y por último para los 2 años, la media es del 52,2% mientras que en la Comunidad Foral se sitúa en el 37%. — M.O.J.

Navarra promueve con 886.500€ la contratación de diez doctorandos

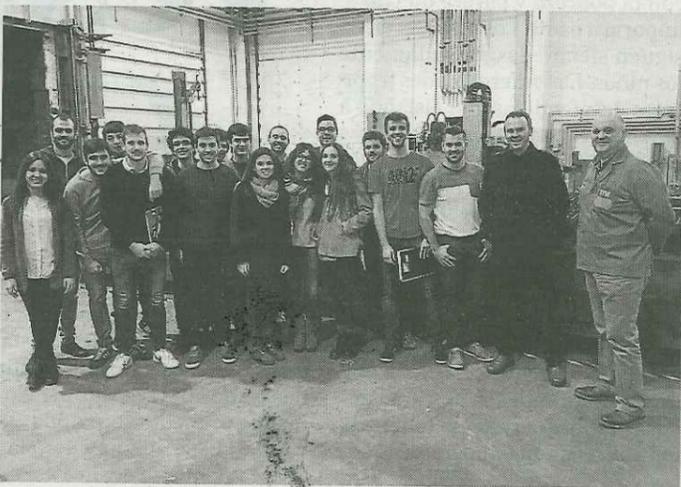
La ayuda se reparte durante tres años y los investigadores trabajarán en empresas y centros de conocimiento

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra ha concedido 886.533 euros para subvencionar la contratación de diez doctorandos y doctorandas en empresas vinculadas a la investigación y centros de conocimiento durante los próximos tres años.

Las entidades beneficiarias son Idifarma, CIMA (dos investigadores), Ikan Biotech, fundación Miguel Serret-Navarrabiomed, CSIC (2), Inbiolev, Fuvex Civil y Pentabiol. El importe concedido se distribuirá en tres ejercicios: 295.511 euros en 2017, 295.511 en 2018, y 295.511 en 2019. Siete de estos diez contratos, según consta en el Boletín Oficial de Navarra (BON), recibirán 90.000 euros, mientras que los tres restantes cuentan con entre 85.012 y 86.508 euros.

Sus investigaciones están vinculadas a la biomedicina (6), la agroalimentación (3) y la fabricación avanzada, tres áreas a las que el Gobierno foral se refirió ayer, a través de un comunicado, como tres ámbitos "estratégicos". En ellas destacan los estudios sobre nuevos fármacos para el tratamiento del cáncer, la regeneración de tejidos, los nutrientes para cultivos, las vacunas para el ganado, los productos para el sector vitivinícola o los sensores para drones, entre otros apartados.

Dos objetivos claves de estas ayudas (concedidas por primera vez) del departamento foral de Desarrollo Económico, son favorecer la inserción laboral de este personal investigador en formación y contribuir a mejorar la competitividad de las empresas y organismos. Así, las personas contratadas tendrán que enmarcar su tesis doctoral en temas de interés para las mencionadas entidades contratantes, en colaboración con una universidad. — D.N.



DOS VISITAS DE LA UPNA A EMPRESAS. Estudiantes de Ingeniería Eléctrica de la UPNA han visitado recientemente la empresa Indar Electric de Ingeteam (Beasain, Gipuzkoa; en la foto de más arriba) para conocer la fabricación de motores y generadores eléctricos. Además, alumnos y alumnas de Ingeniería en Diseño Mecánico (abajo) visitaron la firma de tratamientos térmicos TTN en Orcoyoen (Navarra). Fotos: cedidas

Rompe el cristal de un turismo y es atendido de una lesión en la mano

El joven, a quien asistió la Policía Municipal de Pamplona, dio un puñetazo a un coche aparcado

PAMPLONA - La Policía Municipal de Pamplona atendió durante el pasado fin de semana a un joven que, tras romper de un puñetazo el cristal de un turismo estacionado en la capital navarra, se causó lesiones "muy importantes" en el brazo. Patrullas municipales tuvieron que prestarle ayuda urgente para contener la hemorragia, según informó ayer la Policía Municipal.

Durante el fin de semana se atendieron un total de 159 requerimientos policiales en Pamplona, cifra más baja que la de muchos fines de semana. La jornada de Nochevieja transcurrió, según apuntaron las mismas fuentes, dentro de "la más absoluta normalidad", si bien destacaron las numerosas intervenciones de ayuda a personas que se encontraban muy ebrias y tumbadas en la vía pública. También fue necesario intervenir en cuatro situaciones por agresiones entre particulares que se solucionaron, sin llegar a mayores, debido a la rápida intervención de los agentes municipales, añadió el Cuerpo local. -D.N.

Solicitan 4 años de cárcel por 'hackear' el email de la empresa a la que suministraba

● La Fiscalía acusa de dos delitos a un suministrador tecnológico que, al cesar su relación con un cliente, se apoderó de su dominio web

✎ Enrique Conde

PAMPLONA - La Fiscalía solicita dos años y medio de cárcel y una multa de 6.750 euros por un delito contra la Administración de Justicia y otros 21 meses de cárcel por un delito de daños informáticos contra un empresario de Pamplona, que suministra soluciones tecnológicas, y está acusado de hackear el correo electrónico al administrador de una asesoría laboral con el que mantenía una relación profesional y acabaron enemistados. La Fiscalía relata que el acusado adquirió para su cliente un dominio informático que este utilizaba para tener situada la página web de su empresa y utilizaba para la recepción y envío de los correos electrónicos profesionales de la misma, tanto a particulares como con empresas y entidades públicas.

El Ministerio Público añade que las relaciones profesionales entre el acusado y el denunciante se deterioraron de tal manera que el 2 de mayo de 2016 este le envió al procesado un email en el que le comunicaba que, una vez que vencieran los servicios que les prestaba, iban a prescindir de



Fachada del juzgado. Foto: J. Bergasa

los mismos. Se señalaba en el citado correo que el acusado dejaría de llevar la gestión del dominio en el que tenía alojado su web, que incluía el espacio de almacenamiento para la web, gestión y renovación del dominio y direcciones de email de espacio ilimitado a partir del mes de septiembre. Al mes siguiente, tras diversos avatares, el acusado traspasó dicho dominio a la nueva empresa de servicios que había contratado el denunciante pero, en los datos de propietario que le ofreció a este, seguía cons-

tando un correo electrónico al que el acusado tenía pleno acceso.

EN LA VÍSPERA DE IR AL JUZGADO Luego, y como consecuencia de que el asesor laboral denunciara la conducta del informático el 10 de octubre, el acusado, al tener todavía facultades de gestión sobre el dominio web al contar con el acceso al email, volvió a modificar los servidores (DNS) donde se encontraba alojada la página web. La Fiscalía le acusa de hacer dicha actividad con "conocimiento de que con ello impedía a su legítimo titular acceder a los mismos y su voluntad era hacerlo como consecuencia de la interposición de la denuncia, provocando un grave perjuicio al denunciante al impedirle de esta manera acceder al email de su empresa y tener el control de la página web de la misma". Este bloqueo desapareció el 19 de octubre al modificar el acusado nuevamente los servidores (DNS) y haciendo constar los que se correspondían con la nueva empresa prestataria de servicios informáticos. Lo hizo en la víspera de que le tomara declaración como investigado en el Juzgado de Instrucción 3. ●

Pamplona rechaza la agresión sexista del 1 de enero

La Policía Foral detuvo anteayer a un joven de 20 años cerca de una discoteca por agredir a su pareja

PAMPLONA - El gobierno del Ayuntamiento de Pamplona aprobó ayer una declaración para mostrar su "absoluto rechazo" a la agresión sufrida por una mujer el 1 de enero y por la que se ha detenido a un joven en la ciudad.

Además de rechazar "este tipo de conductas machistas", el texto muestra su apoyo a la mujer agredida. En él, se invita a la ciudadanía "a que no permanezca impasible frente a la violencia y las agresiones sexistas" y a que reclame "el derecho de las mujeres a decidir sobre sus relaciones, su cuerpo y su sexualidad".

Los hechos a los que hace referencia fueron la detención de un joven de 20 años en los alrededores de una discoteca en Pamplona, después de que agentes de la Policía Foral de paisano vieran cómo agredía a su pareja, también de 20 años de edad. -E.P./D.N.

Ecologistas piden más multas para los furtivos en una finca de Goizueta

Eguzki exige a Navarra que aumente las sanciones en Artikutza, una Zona de Especial Conservación

SAN SEBASTIÁN - El colectivo ecologista Eguzki denunció que la caza furtiva sale "especialmente barata" en la finca Artikutza de Goizueta (Navarra), propiedad del Ayuntamiento de San Sebastián y calificada como Zona de Especial Conservación e integrada en la Red europea Natura 2000. Las sanciones en un caso ascendieron a unos 1.000 euros por parte del Gobierno de Navarra, por lo que la asociación solicitó que se incrementen para que tengan un carácter "ejemplarizante".

En un comunicado, Eguzki hizo referencia al caso, registrado en febrero del año pasado, cuando un dispositivo de guardia forestal y Policía Foral detectó a "tres cazadores furtivos" en Oiartzun, en el área protegida de acceso restringido a vehículos de Artikutza. El colectivo consideró que las sanciones, que en total fueron de "3.507 euros", demuestran que es necesario modificarlas para "terminar con el furtivismo". -E.P.



PILLADO CUANDO HURTABA CHAPAS DE METAL EN AIZOÁIN. La Policía Foral ha detenido a un vecino de Ansoáin, D.C.F., de 34 años y con numerosos antecedentes, acusado de llevarse 13 chapas metálicas valoradas en 500 euros de una empresa de Aizoáin. Trabajadores de la firma, que había sufrido varios hurtos recientes, sorprendieron al ladrón tras ver cómo accedía al recinto un camión caja y el conductor se introducía en un remolque. Foto: D.N.



HERIDO LEVE AL VOLCAR UN CAMIÓN EN LA A-1. Un conductor de 45 años y vecino de Castro Urdiales (Cantabria) resultó ayer herido leve en la autovía del Norte (A-1), en el punto kilométrico 398 en sentido a Vitoria, al volcar el camión que conducía. En él transportaba una estructura metálica de unos 25.000 kilos. Tras el accidente intervinieron tanto los Bomberos como patrullas de Prevención y Tráfico de la Policía Foral. Foto: Nerea Mazkiaran

Política

EL PP OBVIA EL SOBREPAGO DE NAVARRA AL ESTADO Y PIDE A BARKOS QUE RECTIFIQUE

● El presidente de la gestora popular, Pablo Zalba, cree que la decisión del Ejecutivo navarro es "unilateral" y genera una "desconfianza importante" para la futura negociación del Convenio Económico

✎ Andoni Irisarri
 📷 Oskar Montero

PAMPLONA - La decisión de Navarra de abonar 60 millones -y no los 153 que pedía el Estado- por el último pago de la aportación del Convenio Económico en 2016 va camino de convertirse en uno de los temas recurrentes para la derecha navarra en este comienzo de año. Si ya el pasado 30 de diciembre el secretario de Estado de Hacienda, José Enrique Fernández de Mora, fue el primero en reaccionar criticando duramente la "unilateralidad" de Navarra en la toma de la decisión, ayer el presidente de la gestora del Partido Popular en Navarra, Pablo Zalba recogió el testigo de su colega para volver a cerrar filas con el argumentario de su partido, repitiendo casi de manera textual las directrices marcadas por el Ministerio de Hacienda y sin entrar a valorar si el sobrecoste económico generado por la imposibilidad del Gobierno central (mientras estaba en funciones) para negociar el quinquenio 2015-2019 puede haber supuesto, en última instancia, un perjuicio excesivo para las arcas forales.

En su intervención, Zalba se aferró a la tesis principal del PP: que la disposición transitoria segunda de la Ley del Convenio (vigente desde 1990) justifica el sobrecoste de 613 millones que tiene que asumir la Hacienda Foral después de que a lo largo de un año y medio no haya existido un interlocutor en Madrid. Zalba consideró el movimiento de Navarra como "una decisión unilateral del Gobierno para incumplir la Ley de Convenio", pese a que el Ejecutivo habría basado su movimiento en el artículo 63.2 de dicha ley, que abre la posibilidad de acordar el pago "en arreglo a la última aportación líquida provisional fijada", en este caso del año 2012 y por valor de 520 millones. Algo que, independientemente de su anclaje jurídico, para el recientemente nombrado presidente del ICO no tiene "coherencia lógica" con el resto de pagos acometidos hasta ahora, y que sí eran de 153 millones.

"GENERA DESCONFIANZA" Zalba sólo incidió en un aspecto que no había podido oírse antes en el PP: en la "desconfianza importante" que genera, de cara a la próxima negociación, el hecho de romper un proceso que, tácitamente, se había acordado acometer entre ambas administraciones a través de los técnicos, "aunque luego



El presidente de la gestora del PPN, Pablo Zalba, observa a los parlamentarios Ana Beltrán y Javier García durante la comparecencia de ayer.

se vistiese políticamente". Por eso, Zalba instó a la presidenta del Ejecutivo foral, Uxue Barkos, a reconsiderar el cuarto y último pago anual de la aportación al Estado para "volver a generar un clima de confianza" que a juicio del presidente de la gestora del PPN ha existido entre ambos Gobiernos en 2016, año en el que no se ha negociado pero en el que sí se han mantenido contactos con "buena voluntad". Finalmente, el presidente

del ICO subrayó que desde el PP siempre se buscará "el acuerdo justo" para Navarra, algo que también le habría transmitido -según aseguró- el ministro Montoro. "Las leyes y los acuerdos están para cumplirse y si no nos gustan, lo que hay que hacer es cambiarlos, pero jamás incumplirlos. Eso genera una desconfianza que es francamente negativa a la hora de afrontar una negociación tan compleja como esta", concluyó. ●

CONVENIO ECONÓMICO

EL PSN CRITICA LA "UNILATERALIDAD"

●●● Un problema desde 2014. El PSN aprovechó ayer para unirse al debate generado entre Navarra y el Estado a cuenta de la aportación del Convenio. En un comunicado, los socialistas consideran que "en una relación bilateral ninguna de las partes debería incumplir de manera unilateral los acuerdos", asumiendo así la tesis mantenida desde el Ministerio de Hacienda frente a la Comunidad Foral. Por otra parte, criticó a UPN no haber zanjado la negociación del año base 2015-2019 "en 2014", y pidió "diálogo" y "celeridad" para "resolver cuanto antes la cuestión" y no trasladar a la opinión pública "la imagen de que se estén incumpliendo los acuerdos pactados".

Beltrán se proclama como "la mejor oposición" frente a la "deriva" del Gobierno

La popular no concreta si se presentará para dirigir el PPN y reconoce estar centrada en su trabajo parlamentario

PAMPLONA - La portavoz parlamentaria del Partido Popular de Navarra, Ana Beltrán, aprovechó ayer para realizar un resumen político de 2016, año en el que reivindicó la oposición "firme y valiente" de su sigla como mejor contrapeso frente a la "deriva nacionalista vasca" del Gobierno de Navarra.

Beltrán consideró que durante el último curso el Ejecutivo de Barkos cimentó sus políticas en torno a tres pilares: "La obsesión nacionalista, la imposición de ideología y el aislamiento de Navarra". Unas tesis que

a juicio de la popular han quedado plasmadas en el desarrollo de la Ley de símbolos -aparcada momentáneamente por el Parlamento-, la intención de "acabar con la educación concentrada y la enseñanza en inglés" o la "sanguinaria reforma fiscal", además de la política "de desprecio a las víctimas del terrorismo" o unas políticas de empleo centradas en el "subsidio".

CENTRADA EN EL PARLAMENTO Sin embargo, la portavoz no pudo evitar tener que pronunciarse sobre la posibilidad de que vaya a presentar candidatura para dirigir el PPN. "Primero tiene que celebrarse el Congreso Nacional, y ahora mismo estoy centrada en trabajar e intentar ser referente como oposición en el Parlamento". -A.L.R.

Economía

VW CIERRA 2016 COMO LA MARCA MÁS VENDIDA EN NAVARRA

● La Comunidad Foral, donde menos crecen las matriculaciones, apenas un 1,16% ● El Polo fue el séptimo coche más vendido en España y el C4, el primero

✎ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA – 2016 no fue el mejor año para Volkswagen, que sin embargo recuperó su condición de marca más vendida en Navarra. Lo hizo ante el desplome de las ventas de Peugeot, líder en 2015, y durante un ejercicio de estabilidad en la Comunidad Foral: las ventas crecieron un 1,16%, el menor incremento del mercado español, que mejoró otro 10% hasta sumar 1,14 millones de unidades vendidas.

De esta cifra, 10.814 fueron vendidas en los concesionarios navarros (937 en diciembre), la cifra más alta desde el año 2010, si bien todavía muy lejos del registro del año 2007, cuando se vendieron 16.817 coches en Navarra. Desde entonces, el mercado se redujo a menos de la mitad y desde 2013 marca una tendencia al alza, más acusada en 2014 y 2015. “Estamos lejos del mercado potencial, que se situaría en toda España en 1,3 millones de coches –unos 13.000 en Navarra–, pero para ello los planes de achatarramiento y la fiscalidad son elementos fundamentales”, explicaban desde la patronal de concesionarios Faconauto.

El último Plan Pive se agotó en julio, algo que ha ralentizado las ventas, que incluso han descendido algunos meses en Navarra, donde crecieron en mayor medida las ventas de marcas caras. “Si además se aprovechase el buen contexto económico y la mejora del empleo prevista para 2017, el mercado para el año que viene podría situarse por encima de 1,2 millones”, añadían desde las patronales, que advertían asimismo sobre la antigüedad del parque automovilístico, cuya edad media se ha situado en 2016 cerca de los 12 años, “con una tendencia creciente que se mantendrá hasta, al menos, el año 2020, si no se toman las medidas adecuadas”.

Pese a todo, por segundo año consecutivo se han superado en Navarra los 10.000 coches vendidos, así como el millón de unidades en toda España, donde se llegaron a vender más de 1,6 millones en 2007. Pese a



El Citroën C4 volvió a ser el coche más vendido del año.



El Polo A05 ha sido la versión de más éxito de la historia.

mantenerse en Navarra con una caída del 3,45%, Volkswagen ha caído hasta la tercera posición en toda España, al ser rebasada no solo por Renault, que se encarama al primer puesto, sino también por Opel. La

firma alemana mantiene en cualquier caso una holgada primera posición si se analizan los datos por fabricante: Seat vendió 600 coches (un 15,38% más) y Audi, 410 (un 7,89% más). Skoda, también parte

del grupo Volkswagen, vendió 206 unidades en Navarra (un 35% más).

El año dejó en Navarra una menor concentración de las cuatro grandes marcas, que si en 2015 vendieron 4.118 coches, durante el año pasado se quedaron en 3.769. Y crecieron con fuerza los coches de gama algo más elevada, como los BMW, que avanzaron un 38%, y los Mercedes, que suben un 18,24%. Y firmas de lujo como Porsche, Maserati y Jaguar experimentaron también fuertes incrementos. Por modelos, el Citroën C4 volvió a ser el coche más vendido del año en España, tal y como sucedió en 2015, por delante del Seat León. El Polo se mantuvo en la séptima posición, después de aumentar sus ventas un 1,18% respecto al año pasado.

CONTRA LAS LIMITACIONES “Nos hemos quedado a las puertas de lo que sería nuestro mercado natural, por lo que 2017 nos presenta

MÁS VENDIDOS EN ESPAÑA

| Modelo | Coches vendidos |
|-----------------|-----------------|
| Citroën C4 | 34.615 |
| Seat León | 33.653 |
| Seat Ibiza | 31.836 |
| Volkswagen Golf | 28.678 |
| Opel Corsa | 26.897 |
| Renault Megane | 26.040 |
| Volkswagen Polo | 25.424 |
| Renault Clio | 25.357 |
| Nissan Qashqai | 25.202 |
| Dacia Sandero | 25.068 |

LA CIFRA

8,5%

LOS MÁS CONTAMINANTES

Aunque apenas representan ya el 9% del total de coches vendidos en Navarra, los vehículos más contaminantes (más de 141 gramos de CO₂) crecieron más de un 8,5% en ventas durante el año pasado.

VENTAS AÑO A AÑO

| Año | Coches vendidos |
|------|-----------------|
| 2016 | 10.1814 |
| 2015 | 10.690 |
| 2014 | 9.170 |
| 2013 | 7.737 |
| 2012 | 7.054 |
| 2011 | 8.128 |
| 2010 | 11.930 |
| 2009 | 14.262 |
| 2008 | 12.458 |
| 2007 | 16.817 |

Marca

| Marca | Coches vendidos |
|------------|-----------------|
| Volkswagen | 1.090 |
| Peugeot | 1.026 |
| Opel | 918 |
| Ford | 735 |
| Renault | 683 |

como el año de la recuperación, sino como un año de retos”, apuntó el presidente de Ganvam, Juan Antonio Sánchez Torres, quien criticaba las medidas impulsadas en algunas ciudades para frenar la contaminación. A su juicio, el sector deberá unir fuerzas “para contraatacar los ataques auto-fóbicos de los ayuntamientos”, cuando lo que hay que hacer, en su opinión, “es articular medios que incentiven el rejuvenecimiento del parque”.

El presidente de Faconauto, Jaume Roura, señaló que el mercado se ha comportado tal y como preveían los concesionarios y ha dicho que “el dato final de matriculaciones nos ha acercado a cifras que podemos considerar como de velocidad de cruce para nuestro sector y en una economía como la española”. Asimismo, indicó que no esperan grandes cambios en el volumen de matriculaciones a lo largo de los dos próximos ejercicios. ●

Muere Sánchez Asiaín, el banquero que rompió el oligopolio de los 'siete grandes'

El sector financiero destaca el papel del primer presidente de BBV en la modernización de la banca española

Asier Diez Mon

PAMPLONA - El fallecimiento de José Ángel Sánchez Asiaín, el histórico presidente del Banco Bilbao que pilotó la entidad financiera hacia el futuro, cierra definitivamente una época en el sector financiero español. Su figura trasciende de su labor en el banco vasco y en la fusión con su primo hermano, el Vizcaya. Fue, junto a Pedro Toledo, el primer copresidente del BBV y abrió la lata para las operaciones de concentración bancaria en el Estado.

Llegó a la cumbre sin pertenecer a las históricas familias vizcainas de banqueros y una vez allí modernizó el sector introduciendo productos como la tarjeta de crédito. También facilitó la transformación del sector al negarse a mantener el oligopolio de los siete grandes, los bancos que dominaban el panorama en los años 80, un club en el que estaba el propio Banco Bilbao. Sánchez Asiaín (Barakaldo, 1929) falleció el día de Nochevieja en Madrid. Pedro Luis Uriarte, otro histórico del Banco Bilbao que tuvo un peso importante en la fusión, contextualiza su figura en el entorno en el que se movía la banca en los inicios de la democracia.



Sánchez Asiaín, en una imagen de 1995, cuando todavía estaba en el consejo del entonces BBV. Foto: Efe

VISIÓN DE FUTURO "Si tuviera que definirle en pocas palabras diría que fue un innovador radical. Cambió las formas de hacer banca, la visión de los productos, la configuración de los equipos directivos, las estructuras de poder... Fue un hombre intelectual y por ello supo adelantarse a su tiempo, a los cambios que traía la Comunidad Europea y la evolución de la sociedad. Tenía una visión penetrante de futuro", explica el exvicepresidente de BBVA.

Asiaín ingresó en el Servicio de Estudios del Banco de Bilbao en 1954, y tras un parón de seis años en los que dirigió la secretaria técnica del Ministerio de Industria, volvió en 1962 al banco como director general. Doce años después fue nombrado presidente del consejo. Para entonces ya había introducido la tarjeta de crédito en la entidad y había puesto en marcha un sistema de préstamos instantáneos para los consumidores. También había lanzado la Campaña de la Mujer cuando las mujeres necesitaban permiso de sus maridos o padres para abrir una cuenta bancaria.

Tras ganarse la confianza de Neguri y con las riendas del banco en las familias, Asiaín alineó al banco con lo que intuía que era el futuro. Uno de los primeros pasos fue negarse a acudir a las reuniones mensuales de los siete grandes, cónclaves donde los banqueros más importantes del Esta-

do pactaban los pasos que se daban en el sector.

"El rompe con aquel tipo de conductas, que podían tener una explicación histórica y justificable, pero que ya no se adaptaba a los tiempos modernos", apunta Pedro Luis Uriarte. Aquellos 7 bancos eran Banesto, Central, Hispano-Americano; Bilbao, Vizcaya, Santander y Popular.

Sánchez Asiaín dinamitó esa concertación en 1987 con la primera Oferta Pública de Adquisición (OPA) de España. El cuarto banco del ranking lanzó un OPA sobre el primero, Banesto. El Banco Bilbao contaba con el apoyo del Gobierno de Felipe González, pero el intento, que un principio era amistoso, fracasó porque Mario Conde aprovechó la oportunidad para hacerse con la presidencia de Banesto y maniobró para evitar la alianza. Sin embargo, Asiaín tenía claro que el futuro del banco pasaba por ganar tamaño y lo volvió a intentar con el Central-Hispano. En este caso, la alianza no fue posible porque no hubo acuerdo en torno al reparto de poder con el presidente de BCH, José María Amusátegui.

Con la lección bien aprendida, el equipo directivo del Banco Bilbao miró al otro lado de la Gran Vía y buscó al que seguramente era su socio natural: el Banco Vizcaya. Sánchez Asiaín y Pedro Toledo alcanzaron un acuerdo en muy poco tiempo. Ape-

nas tres meses después de la OPA a Banesto, Asiaín había encontrado pareja de baile y la boda estaba concertada. "El resultado fue BBV, un banco líder de todo el sistema financiero y que a partir del año 1994, intentó un proceso de transformación profunda hasta convertirse en uno de los bancos más internacionalizados y de más valor del mundo", subraya Pedro Luis Uriarte.

Después vino la fusión con Argenta (1999) y la marca BBVA, de la que Uriarte fue consejero delegado y vicepresidente. Sin embargo, la huella de Asiaín ha ido siempre por delante. "José Ángel empezó todo esto en el año 1987 y en menos de diez años, su obra, la semilla que puso en el Banco de Bilbao como elemento transformador profundo de la banca se había convertido en realidad, en un BBV internacional, con más de 100.000 personas en plantilla y un futuro", destaca Uriarte.

Sánchez Asiaín abandonó la presidencia de aquel Banco Bilbao Vizcaya en 1990 tras perder la lucha por el poder con Emilio Ybarra, pero siguió como consejero y presidente de la Fundación BBV. Cargos que también ocupó durante algún tiempo en BBVA siempre con lealtad.

"En las cumbres del poder los vientos siempre son tormentosos. Y alguno de esos vientos le afectó a José Ángel de una forma absolutamente

injusta. Pero como consejero fue inteligente y buena persona para no poner ningún tipo de zancadillas o críticas a su sucesor, sino apoyarle siempre pensando en el bien del banco, de sus trabajadores y sus accionistas", subraya el exvicepresidente de BBVA.

Pedro Luis Uriarte destaca en cualquier caso su perfil humano: "Era una persona que merecía la pena, una figura irrepetible que pese a sus éxitos era entrañable, humilde y sencillo". Otro exdirectivo del BBVA, el actual presidente de Kutxabank, Gregorio Villalabertía, destacó que Asiaín ha sido toda una institución y un referente en el sistema bancario español, en el que ha desarrollado una trayectoria reconocida por su perfil técnico e innovador. Procedente del Banco Vizcaya, Villalabertía no tuvo la oportunidad de trabajar con el primer presidente del BBV, sin embargo, reconoció en declaraciones a este periódico que siempre ha "sentido una gran admiración personal y profesional" por él.

El actual presidente del BBVA, Francisco González; el que fuera su número dos y actual primer ejecutivo de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, y presidente de Caixabank, Jordi Gal, destacaron ayer el carácter innovador de Asiaín. El portavoz del Gobierno central, Iñigo Méndez de Vigo, se refirió a él como "un banquero ilustrado". ●

UN BANQUERO PIONERO

● **Economista y profesor.** José Ángel Sánchez Asiaín nació el 1 de marzo de 1929 en Barakaldo. Se licenció en Ciencias Económicas por la Universidad Comercial de Deusto y se doctoró en Dinero y Finanzas por la Universidad Central de Madrid. También se diplomó en Periodismo por la Universidad Menéndez y Pelayo. Ejerció como profesor de Hacienda Pública en la Universidad de Deusto y fue catedrático en las universidades de Valladolid y Bilbao.

● **Salto a la banca.** En 1954 ingresó en el Servicio de Estudios del Banco de Bilbao, donde permaneció hasta que en 1962 pasó a dirigir la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria. Seis años después reingresó en el Banco de Bilbao como director general y en 1974 fue nombrado presidente del consejo de administración de la entidad. Llegó a formar parte de las delegaciones españolas del Banco Mundial y el FMI.

● **Banco Bilbao Vizcaya.** En enero de 1988 firmó, junto con el presidente del Banco de Vizcaya, Pedro Toledo, el protocolo de fusión de las dos entidades, que concluyó en junio de ese año, cuando ambos pasaron a ser copresidentes del Banco Bilbao Vizcaya (BBV). En enero de 1990 Sánchez Asiaín manifestó su decisión de renunciar a la presidencia del banco aunque siguió como miembro del consejo.

● **Expediente.** En 2002 el Banco de España abrió un expediente contra BBVA por la ocultación de 225 millones de euros en paraísos fiscales durante 13 años. Sánchez Asiaín estuvo implicado como perceptor de unos planes de pensiones opacos pero fue exculpado en 2003 por la Audiencia Nacional.

"Fue un pionero porque su inquietud intelectual le ayudó a entender a la sociedad y los cambios que en ella se vivían"

JOSÉ IGNACIO GOIRIGOLZARRI
Ex consejero delegado de BBVA

"José Ángel fue un innovador radical. Un gran banquero y una persona entrañable, humilde y sencilla"

PEDRO LUIS URIARTE
Ex consejero delegado de BBVA

Los contactos con la oficina fuera del horario laboral no son inusuales y los empleados, en muchos casos, ya sea por dependencia del trabajo o por mera obligación, sienten la necesidad de atender una llamada o responder a un correo mientras descansan en su casa o se relaja de vacaciones.

Sin embargo, Francia ha decidido dar un paso y ha convertido en ley el equilibrio entre la vida laboral y personal. El derecho a desconectarse fuera del horario de trabajo entró en vigor el 1 de enero, con una disposición de la misma reforma laboral que estuvo a punto de tumbar al Gobierno al ser aprobada en julio después de meses de protestas en las calles contra otros aspectos más polémicos de esta norma.

El dispositivo legislativo crea un derecho para los asalariados y una obligación para las grandes empresas, la de regular el uso de las tecnologías de la comunicación (mensajerías y correos electrónicos o teléfonos móviles) para garantizar el respeto del tiempo de descanso y de las vacaciones.

El Ejecutivo estableció en el texto que adoptó el Parlamento en verano que la forma de hacerlo será por la negociación entre las partes, de forma que en las compañías de más de 50 empleados, la dirección y los sindicatos tendrán que discutir para llegar a un acuerdo que podrá tener validez uno o varios años.

El objetivo es fijar las "modalidades del pleno ejercicio del derecho del asalariado a la desconexión", así como "la puesta en marcha por la empresa de dispositivos de regulación de la utilización de herramientas digitales". Si no se alcanza un compromiso, será el empresario el que redacte una "carta" con las reglas.

NO FIJA OBLIGACIÓN En cualquier caso, la ley no implica la obligación de apagar el móvil profesional al finalizar la jornada laboral, ni el cierre del servidor para envío de

Francia regula la desconexión del trabajo

LA POLÉMICA REFORMA LABORAL OBLIGA A LAS EMPRESAS A ESTABLECER PAUTAS PARA LIMITAR LAS LLAMADAS TELEFÓNICAS Y CORREOS A LOS EMPLEADOS FUERA DE SU HORARIO PROFESIONAL



Un hombre mira a su móvil en el interior de su vehículo. Foto: D.N.

correos electrónicos profesionales a partir de una determinada hora. Se limita a abrir la puerta a una regulación, en principio consensuada, y en función de las necesidades productivas de cada empresa.

Una de las pioneras en instaurar este modelo es la multinacional Volkswagen, que desde 2011 funciona en Alemania con un sistema que bloquea automáticamente el correo electrónico entre las 18.15

horas y las 7 de la mañana, aunque no se aplica si se trabaja en husos horarios diferentes.

En Francia, algunas empresas ya se han adelantado a la entrada en vigor de la medida, como el es caso

del operador de telecomunicaciones Orange, que en virtud de un acuerdo del pasado 27 de septiembre pide a sus empleados que establezcan tiempos de no utilización de su mensajería electrónica, en particular durante las reuniones para facilitar la concentración.

El fabricante de neumáticos Michelin también ha instaurado "un control de las conexiones a distancia" para sus directivos que trabajan con carácter itinerante entre las 9 de la noche y las 7 de la mañana en los días laborables, y los fines de semana desde las 9 de la noche de los viernes a las 7 de la mañana de los lunes.

En la conocida como ley *El Khomri*, por el apellido de la ministra de Trabajo que la promovió, Myriam El Khomri, se justificaban estas regulaciones por considerar que las tecnologías de la información y de la comunicación, "si están mal controladas, pueden tener un impacto para la salud de los asalariados".

Según un estudio publicado en octubre por el gabinete Eleas, un 37% de los activos utilizan sus herramientas digitales profesionales fuera de los horarios de trabajo y un 62% estaban en favor de una regulación. Otro estudio de Deloitte de 2015 informó que el 71% de los encuestados consultaba su email laboral por las noches o durante las vacaciones.

CRITICADA REFORMA LABORAL La ley *El Khomri* generó un duro enfrentamiento entre enero y julio pasado en la calle entre los sindicatos que la apoyaron (sobre todo la CFDT) y las que la criticaban (CGT y FO esencialmente); y en el Parlamento, entre el Gobierno y una parte de la izquierda (incluidos un grupo de socialistas "rebeldes").

Pero la polémica no venía por el "derecho a la desconexión", que no suscitó controversia, sino porque introduce más flexibilidad laboral y supone un cambio en las reglas de la negociación colectiva, al dar primacía a los acuerdos de la empresa sobre los convenios sectoriales. -Efe

El euro cumple 15 años rozando la paridad en los 1,0461 dólares

BOLSA - El euro, que cumple 15 años desde su puesta en marcha, ha comenzado 2017 con un valor de 1,0461 dólares, por lo que roza la paridad en una jornada marcada por la poca actividad en los mercados financieros ya que las principales bolsas permanecen cerradas por las festividades de año nuevo. En concreto, el euro ha sufrido una depreciación del 5,1% desde que Donald Trump resultó elegido nuevo presidente de EEUU. La tendencia alcista del dólar desde la cita electoral y el incremento de los tipos de interés acometido por EEUU en diciembre, podría culminarse por la paridad de las divisas comunitaria y estadounidense, una situación que no ocurre desde el pasado mes de diciembre de 2002. -E.P.

Renfe pacta un plan de bajas voluntarias para 565 trabajadores

LABORAL - Renfe ha planteado a sus sindicatos lanzar este año un nuevo plan de bajas voluntarias para un total de 565 trabajadores, alrededor del 4,3% de la plantilla de unos 13.000 empleados con que cuenta la compañía ferroviaria. El plan sucede al que la operadora llevó a cabo el pasado año para 750 efectivos y, de igual forma, llevará asociada una tasa de reposición para incorporar nuevos trabajadores. Del total de 565 trabajadores que saldrán de la empresa, 195 serían maquinistas, otros 110 comerciales y 100 más, personal de talleres. El programa de desvinculaciones de 2017 está en pleno proceso de negociación con los representantes sindicales para fijar sus términos y condiciones. -E.P.

Orange sigue los pasos de Movistar y subirá sus tarifas en febrero

Los paquetes convergentes Love aumentan su precio entre dos y cinco euros a cambio de más datos

PAMPLONA - La compañía francesa Orange anunció ayer que aumentará en dos y cinco euros los precios en sus paquetes convergentes Love a partir de febrero, por lo que sigue los pasos de Movistar, que informó hace unos días de la subida en cinco euros de los precios en sus tarifas Fusión.

El paquete básico de la compañía, llamado Love Esencial, subirá dos euros y tendrá un incremento en el

paquete de datos móvil de 500 megas. Las tarifas Love Sin Límites y Love Familia Esencial suben también dos euros a cambio de 2 GB extra. Por último, Love Familia Sin Límites será la tarifa más afectada, ya que asumirá un incremento de cinco euros a cambio de 6 GB adicionales de datos.

La subida de los precios de Orange en sus tarifas Love llega tan solo dos meses después de estrenarlas y es un calco de la que se produjo el año pasado a principios de año, cuando Telefónica aumentó en tres euros los precios de su tarifa Fusión y la compañía francesa subió la misma cantidad en la mayoría de sus paquetes.

Vodafone todavía no se ha pronunciado sobre cómo actuará ante el movimiento de sus competidores más directos, pero el cuarto operador, Másmovil, ya ha anunciado que no tiene intención de cambiar los precios.

Estas prácticas comerciales que realizan las operadoras desde hace dos años serán estudiadas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) según ha advertido en varias ocasiones su presidente, José María Marín Quemada, al consistir en incrementos de precios unilaterales a cambio de mejoras de las prestaciones y los servicios que el cliente no ha solicitado. -D.N.

El Gobierno incorporará criterios sociales y medioambientales en la contratación pública

Miguel Olagüe, nuevo director de Mapfre

EMPRESAS - Mapfre ha nombrado a Miguel Olagüe Alberro director territorial de la compañía en Navarra y La Rioja, en sustitución de Jesús Garrido Ostiategui, que desarrollará, a partir de ahora, otras funciones técnicas en esta misma dirección territorial. Nacido en 1963 en Pamplona, Olagüe asume el desarrollo del negocio en estas dos comunidades autónomas tras ocupar diferentes puestos de responsabilidad. - D.N.

El Ejecutivo foral pone en marcha un grupo de trabajo para elaborar una Estrategia de Compra Responsable

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra puso en marcha ayer un grupo de trabajo para elaborar una Estrategia de Compra Responsable (ECR) que incorpore criterios sociales, laborales y medioambientales a la contratación pública, tal y como

recoge el Anteproyecto de la Ley Foral de Contratos Públicos.

"El Ejecutivo foral comparte la inquietud social de utilizar la contratación pública responsable como una herramienta que sirva para conseguir objetivos sociales", explicó el Ejecuti-

vo, que precisó que la primera labor de este grupo es desarrollar una guía de cláusulas sociales que determine la incorporación práctica de estos criterios y la manera de valorar su aplicación por parte de las entidades sometidas a la mencionada ley.

El grupo de trabajo, que podrá ser ampliado si se considera necesario, integra a representantes de la Junta de Contratación; la Dirección Gene-

ral de Trabajo; el Servicio Navarro de Empleo; la Dirección General de Industria; la Cámara de Comptos; el Servicio de Consumo y Arbitraje; los Grupos Parlamentarios; la Universidad Pública de Navarra; la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC); los sindicatos ELA, LAB, UGT y CCOO; la CEN; los Centros de Inserción Social y los Centros Especiales de Empleo. - D.N.



bolsa

| NASDAQ 100* | CAC 40 | DAX | DOW JONES* | EUROSTOXX 50 | FTSE 100 | BRASIL* | COLOMBIA* |
|------------------------------|------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|------------------------------|------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| ↓ -1,11% | ↑ 0,41% | ↑ 1,02% | ↓ -0,29% | ↑ 0,55% | ↑ 0,32% | ↓ -0,64% | ↓ -0,73% |
| 4.863,62 En el año: 0,00% | 4.882,38 En el año: 0,41% | 11.598,33 En el año: 1,02% | 19.762,60 En el año: 0,00% | 3.308,67 En el año: 0,55% | 7.142,83 En el año: 0,00% | 59.841,25 En el año: -0,64% | 10.032,67 En el año: -0,73% |

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 02-01-2017 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

| | Var. % | Último |
|--------------|--------|--------|
| OBR.H.LAIN | 11,93 | 3,69 |
| G.E.SAN JOSE | 7,74 | 3,48 |
| INYP SA | 7,50 | 0,22 |
| COEMAC | 7,34 | 0,58 |
| D. FELGUERA | 6,25 | 1,19 |
| SACYR | 5,99 | 2,35 |
| TUBOS REUNID | 5,78 | 0,92 |
| BIOSEARCH | 4,20 | 0,62 |

LOS QUE + BAJAN

| | Var. % | Último |
|-----------------|--------|--------|
| LABORAT.ROVI | -1,46 | 12,15 |
| RENTA CORP. | -1,36 | 1,81 |
| AXIA REAL STATE | -1,23 | 13,65 |
| SERV.POINT S | -1,01 | 1,57 |
| G.CATALANA O | -0,64 | 30,91 |
| GRAL.INVERS. | -0,55 | 1,81 |
| HISPANIA | -0,40 | 11,15 |
| RENTA 4 BCO. | -0,34 | 5,85 |

LOS + CONTRATADOS

| | Volumen |
|-----------|------------|
| AMPER | 39.690.724 |
| B.POPULAR | 28.542.657 |
| BBVA | 19.607.737 |
| SANTANDER | 19.305.394 |
| URBAS | 11.729.527 |
| BANKIA | 11.391.142 |
| CAIXABANK | 11.164.319 |
| IBERDROLA | 7.817.961 |

PRECIO DEL DINERO

| | Último |
|----------------|---------|
| Euribor 3 mes | -0,319 |
| Euribor 1 año | -0,082 |
| \$ EEUU | 1,0469 |
| Yen | 122,89 |
| Libra | 0,85158 |
| Franco Suizo | 1,07154 |
| Corona Noruega | 9,0523 |
| Corona Sueca | 9,563 |

EUROSTOXX 50

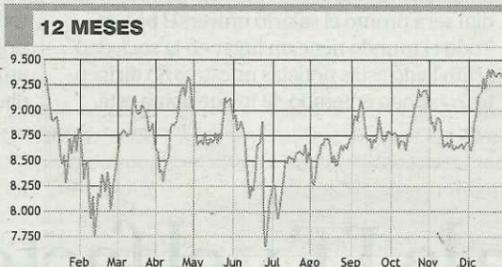
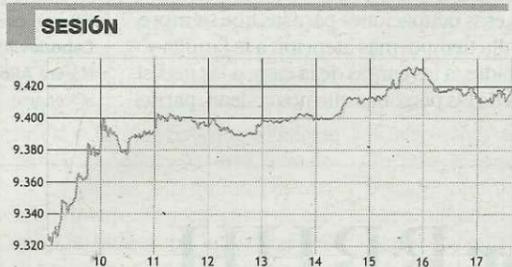
| | Precio | Var. % | Var. % Año |
|--------------------|--------|--------|------------|
| ▲ ADIDAS AG | 151,30 | 0,77 | 0,77 |
| ▼ AIR LIQUIDE SA | 105,40 | -0,24 | -0,24 |
| ▼ AIRBUS SE | 62,82 | -0,03 | -0,03 |
| ▲ ALLIANZ SE-VINK | 157,30 | 0,19 | 0,19 |
| ▲ ANHEUSER-BUSCH I | 101,10 | 0,55 | 0,55 |
| ▲ ASML HOLDING NV | 107,05 | 0,38 | 0,38 |
| ▲ AXA | 24,14 | 0,65 | 0,65 |
| ▲ BANCO SANTANDER | 4,99 | 0,63 | 0,63 |
| ▲ BASF SE | 88,70 | 0,44 | 0,44 |
| ▲ BAYER AG-REG | 100,20 | 1,08 | 1,08 |
| ▲ BAYER MOTOREN WK | 89,98 | 1,39 | 1,39 |
| ▲ BBVA | 6,44 | 0,41 | 0,41 |
| ▼ BNP PARIBAS | 60,35 | -0,33 | -0,33 |
| ▲ CRH PLC | 32,96 | 1,54 | 0,00 |
| ▲ DAIMLER AG | 71,18 | 0,65 | 0,65 |
| ▲ DANONE | 60,24 | 0,07 | 0,07 |
| ▲ DEUTSCHE BANK-RG | 17,54 | 1,71 | 1,71 |
| ▲ DEUTSCHE POST-RG | 31,40 | 0,53 | 0,53 |
| ▲ DEUTSCHE TELEKOM | 16,42 | 0,43 | 0,43 |
| ▲ E.ON SE | 6,82 | 1,79 | 1,79 |
| ▲ ENEL SPA | 4,22 | 0,81 | 0,81 |
| ▲ ENGIE | 12,23 | 0,91 | 0,91 |
| ▲ ENI SPA | 15,64 | 1,10 | 1,10 |
| ▼ ESSILOR INTL | 107,30 | -0,05 | -0,05 |
| ▲ FRESENIUS SE & C | 74,77 | 0,69 | 0,69 |
| ▲ IBERDROLA SA | 6,24 | 0,13 | 0,13 |
| ▲ INDITEX | 32,60 | 0,52 | 0,52 |
| ▲ ING GROEP NV | 13,48 | 0,82 | 0,82 |
| ▲ INTESA SANPAOLO | 2,45 | 0,91 | 0,91 |
| ▲ KONINKLIJKE AHOL | 20,08 | 0,22 | 0,22 |
| ▲ KONINKLIJKE PHIL | 29,40 | 1,38 | 1,38 |
| ▲ LVMH MOET HENNE | 181,80 | 0,22 | 0,22 |
| ▲ L'OREAL | 173,45 | 0,03 | 0,03 |
| ▲ MUECHENER RUE-R | 180,30 | 0,36 | 0,36 |
| ▲ NOKIA OYJ | 4,63 | 0,96 | 0,96 |
| ▲ ORANGE | 14,57 | 0,94 | 0,94 |
| ▲ SAFRAN SA | 68,53 | 0,16 | 0,16 |
| ▲ SAINT GOBAIN | 44,32 | 0,16 | 0,16 |
| ▲ SANOFI | 77,84 | 1,22 | 1,22 |
| ▲ SAP SE | 83,54 | 0,88 | 0,88 |
| ▼ SCHNEIDER ELECTR | 66,10 | -0,02 | -0,02 |
| ▲ SIEMENS AG-REG | 117,95 | 0,98 | 0,98 |
| ▲ SOC GENERALE SA | 46,90 | 0,34 | 0,34 |
| ▲ TELEFONICA | 8,85 | 0,34 | 0,34 |
| ▲ TOTAL SA | 48,80 | 0,16 | 0,16 |
| ▲ UNIBAIL-RODAMCO | 226,50 | -0,11 | -0,11 |
| ▲ UNILEVER NV-CVA | 39,25 | 0,35 | 0,35 |
| ▼ VINCI SA | 64,65 | -0,08 | -0,08 |
| ▲ VIVENDI | 18,10 | 0,22 | 0,22 |
| ▲ VOLKSWAGEN-PREF | 137,75 | 3,30 | 3,30 |

VALORES IBEX 35

| | Precio | Var. % | Var. % Año |
|---------------------|--------|--------|------------|
| ▲ ABERTIS INFR | 13,36 | 0,53 | 0,53 |
| ▲ ACCIONA | 70,72 | 1,13 | 1,13 |
| ▲ ACERINOX | 12,62 | 0,12 | 0,12 |
| ▲ ACS CONST. | 30,64 | 2,07 | 2,07 |
| ▲ AENA | 130,85 | 0,93 | 0,93 |
| ▲ AMADEUS IT | 43,43 | 0,60 | 0,60 |
| ▲ ARCEL.MITTAL | 7,06 | 0,54 | 0,54 |
| ▲ B. SABADELL | 1,34 | 1,28 | 1,28 |
| ▲ B.POPULAR | 0,95 | 3,27 | 3,27 |
| ▲ BANKIA | 0,98 | 1,03 | 1,03 |
| ▲ BANKINTER | 7,40 | 0,56 | 0,56 |
| ▲ BBVA | 6,44 | 0,41 | 0,41 |
| ▲ CAIXABANK | 3,19 | 1,59 | 1,59 |
| ▲ CELLNEX | 13,76 | 0,73 | 0,73 |
| ▲ DIA | 4,78 | 2,36 | 2,36 |
| ▲ ENAGAS | 24,46 | 1,41 | 1,41 |
| ▲ ENDESA | 20,22 | 0,50 | 0,50 |
| ▲ FERROVIAL | 17,21 | 1,27 | 1,27 |
| ▲ GAMESA | 19,60 | 1,71 | 1,71 |
| ▲ GAS NATURAL | 17,92 | 0,06 | 0,06 |
| ▲ GRIFOLS | 19,04 | 0,87 | 0,87 |
| ▲ IBERDROLA | 6,24 | 0,13 | 0,13 |
| ▲ INDITEX | 32,60 | 0,52 | 0,52 |
| ▲ INDRA A | 10,54 | 1,30 | 1,30 |
| ▲ INT.AIRL.GRP | 5,26 | 2,50 | 2,50 |
| ▲ MAPFRE | 2,90 | 0,00 | 0,00 |
| ▲ MEDIASET ESP | 11,22 | 0,67 | 0,67 |
| ▲ MELIA HOTELS | 11,17 | 0,81 | 0,81 |
| ▲ MERLIN PROPERTIES | 10,48 | 1,40 | 1,40 |
| ▲ RED ELE.CORP | 17,95 | 0,14 | 0,14 |
| ▲ REPSOL | 13,52 | 0,78 | 0,78 |
| ▲ SANTANDER | 4,99 | 0,63 | 0,63 |
| ▼ TEC.REUNIDAS | 38,89 | -0,19 | -0,19 |
| ▲ TELEFONICA | 8,85 | 0,34 | 0,34 |
| ▲ VISCOFAN | 47,54 | 1,46 | 1,46 |

↑ **0,71%**

Último: **9.418,70**
Variación: **66,60**
Variación % Año: **0,71%**



MERCADO CONTINUO

| | Precio | Var. % | Var. % Año |
|--------------------|--------|--------|------------|
| ▲ A. DOMINGUEZ | 3,30 | 0,61 | 0,61 |
| ▲ ABENGOA | 0,19 | 2,66 | 2,66 |
| ▲ ADVEO | 3,46 | 1,47 | 1,47 |
| ▲ ALMIRALL | 14,80 | 0,27 | 0,27 |
| ▲ AMPER | 0,23 | 4,07 | 4,07 |
| ▲ APERAM | 43,57 | 0,00 | 0,00 |
| ▲ APPLUS | 9,76 | 1,14 | 1,14 |
| ▲ ATRESMEDIA | 10,45 | 0,58 | 0,58 |
| ▼ AXIA REAL STATE | 13,65 | -1,23 | -1,23 |
| ▲ AZKOYEN | 5,88 | 0,26 | 0,26 |
| ▼ B.RIOJANAS | 4,09 | -0,24 | -0,24 |
| ▲ BARON DE LEY | 119,50 | 0,00 | 0,00 |
| ▲ BAYER | 100,00 | 1,68 | 1,68 |
| ▲ BIOSEARCH | 0,62 | 4,20 | 4,20 |
| ▲ BOLSAS Y MER | 28,18 | 0,66 | 0,66 |
| ▲ C.PORTLAND V | 5,98 | 0,00 | 0,00 |
| ▲ CAF | 39,02 | 1,88 | 1,88 |
| ▲ CIE AUTOMOT. | 18,69 | 0,95 | 0,95 |
| ▲ CLEOP | 1,15 | 0,00 | 0,00 |
| ▲ CLIN BAVIERA | 9,65 | 1,58 | 1,58 |
| ▲ CODERE | 0,77 | 1,32 | 1,32 |
| ▲ COEMAC | 0,58 | 7,34 | 7,34 |
| ▲ COR.ALBA | 43,18 | 0,77 | 0,77 |
| ▲ CORREA | 1,78 | 1,72 | 1,72 |
| ▲ D. FELGUERA | 1,19 | 6,25 | 6,25 |
| ▲ DEOLEO | 0,24 | 2,17 | 2,17 |
| ▲ DINAMIA | 8,13 | 0,00 | 0,00 |
| ▲ EADS NV | 63,20 | 0,96 | 0,96 |
| ▼ EBRO FOODS | 19,85 | -0,28 | -0,28 |
| ▲ EDREAMS | 3,05 | 2,35 | 2,35 |
| ▲ ELECINOR | 9,00 | 0,22 | 0,22 |
| ▲ ENCE | 2,53 | 0,80 | 0,80 |
| ▲ ERCROS | 1,88 | 2,39 | 2,39 |
| ▲ EUROPAC | 5,38 | 2,48 | 2,48 |
| ▲ EUSKALTEL | 8,55 | 1,57 | 1,57 |
| ▲ EZENTIS | 0,54 | 3,08 | 3,08 |
| ▲ FAES | 3,43 | 2,08 | 2,08 |
| ▲ FCC | 7,75 | 2,64 | 2,64 |
| ▲ FERSA | 0,50 | 1,00 | 1,00 |
| ▼ FLUIDRA | 4,31 | -0,23 | -0,23 |
| ▲ FUNESPAÑA | 6,40 | 0,00 | 0,00 |
| ▼ G.CATALANA O | 30,91 | -0,64 | -0,64 |
| ▲ G.E.SAN JOSE | 3,48 | 7,74 | 7,74 |
| ▲ GRAL.ALQ.MAQ | 0,29 | 3,57 | 3,57 |
| ▼ GRAL.INVERS. | 1,81 | -0,55 | -0,55 |
| ▼ HISPANIA | 11,15 | -0,40 | -0,40 |
| ▲ IBERPAPEL | 22,89 | 0,00 | 0,00 |
| ▲ INM. DEL SUR | 7,91 | 0,00 | 0,00 |
| ▲ INM.COLONIAL | 6,70 | 1,78 | 1,78 |
| ▲ INYP SA | 0,22 | 7,50 | 7,50 |
| ▼ LABORAT.ROVI | 12,15 | -1,46 | -1,46 |
| ▲ LAR ESPAÑA | 7,05 | 0,23 | 0,23 |
| ▲ LIBERBANK | 1,00 | 1,73 | 1,73 |
| ▼ LINGOTES ESP | 14,18 | -0,14 | -0,14 |
| ▲ LOGISTA | 22,13 | 0,59 | 0,59 |
| ▲ MERCAL INMUEBLES | 35,92 | 0,00 | 0,00 |
| ▲ MIQUEL COST. | 25,50 | 3,03 | 3,03 |
| ▲ MONTEBALITO | 1,65 | 0,00 | 0,00 |
| ▲ NATRA | 0,70 | 2,96 | 2,96 |
| ▲ NATURHOUSE | 4,80 | 1,01 | 1,01 |
| ▲ NH HOTELES | 3,96 | 2,86 | 2,86 |
| ▲ OBR.H.LAIN | 3,69 | 11,93 | 11,93 |
| ▲ PESCANOVA | 5,91 | 0,00 | 0,00 |
| ▲ PHARMA MAR | 2,76 | 1,66 | 1,66 |
| ▲ PRIM | 9,08 | 2,02 | 2,02 |
| ▲ PRISA | 5,28 | 0,59 | 0,59 |
| ▲ PROSEGUR | 6,03 | 1,52 | 1,52 |
| ▲ QUABIT INM. | 1,98 | 2,59 | 2,59 |
| ▲ REALIA | 0,87 | 1,16 | 1,16 |
| ▲ REIG JOFRE | 3,15 | 0,96 | 0,96 |
| ▼ RENO MEDICI | 0,31 | -0,32 | -0,32 |
| ▼ RENTA 4 BCO. | 5,85 | -0,34 | -0,34 |
| ▼ RENTA CORP. | 1,81 | -1,36 | -1,36 |
| ▲ REYAL URBIS | 0,12 | 0,00 | 0,00 |
| ▲ REALIA | 0,87 | 1,16 | 1,16 |
| ▲ REIG JOFRE | 3,15 | 0,96 | 0,96 |
| ▼ RENTA 4 BCO. | 5,85 | -0,34 | -0,34 |
| ▼ RENTA CORP. | 1,81 | -1,36 | -1,36 |
| ▲ REYAL URBIS | 0,12 | 0,00 | 0,00 |
| ▲ SACYR | 2,35 | 5,99 | 5,99 |
| ▲ SAETA YIELD | 8,17 | 0,50 | 0,50 |
| ▲ SAN. RIO B | 1,94 | 0,00 | 0,00 |
| ▼ SERV.POINT S | 1,57 | -1,01 | -1,01 |
| ▲ SNIACE | 0,32 | 0,96 | 0,96 |
| ▲ SOLARIA | 0,79 | 3,27 | 3,27 |
| ▲ SOTOGRADE | 2,94 | 0,00 | 0,00 |
| ▲ TALGO | 4,55 | 0,71 | 0,71 |
| ▲ TECNOCOM | 4,22 | 0,48 | 0,48 |
| ▲ TUBACEX | 2,76 | 1,10 | 1,10 |
| ▲ TUBOS REUNID | 0,92 | 5,78 | 5,78 |
| ▲ URBAS | 0,01 | 0,00 | 0,00 |
| ▲ VERTICE 360 | 0,04 | 0,00 | 0,00 |
| ▲ VIDRALA | 49,61 | 1,24 | 1,24 |
| ▲ VOCENTO | 1,28 | 3,23 | 3,23 |
| ▲ ZARDOYA OTIS | 8,14 | 1,37 | 1,37 |

500.000€ para mantener el mobiliario urbano en 2017

El Ayuntamiento prorroga el contrato con la empresa Goyo Señalizaciones y Maderplay

PAMPLONA - El Ayuntamiento de Pamplona destinará este año un total de 569.676,38 euros para el mantenimiento de los juegos infantiles, circuitos de gimnasia y mobiliario urbano repartido por toda la ciudad, según aprobó la Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el pasado viernes. La prórroga del contrato para el año 2017, aprobada con la empresa Goyo Señalizaciones y Maderplay, incluye los trabajos de carpintería, albañilería, herrería, pintura, fontanería y limpieza, entre otros, para el mantenimiento de todos los elementos y la subsanación de los daños producidos bien por el paso del tiempo (desgaste por uso o causas climatológicas), bien por actos vandálicos.

En la actualidad Pamplona cuenta con alrededor de 8.300 bancos, 13.400 metros lineales de vallas, 19.000 metros de barandillas, 2.100 metros de pasamanos, 4.500 papeleras, más de un millar de protectores de arbolado y farolas y más de un centenar de elementos deportivos, como porteras o canastas.

116 CONJUNTOS INFANTILES A ellos se suman los 116 conjuntos infantiles y los 12 circuitos de gimnasia al aire libre, estos últimos pensados para la realización de la práctica deportiva a personas de cualquier edad y para facilitar a los mayores de 65 años la mejora y conservación de la movilidad. - D.N.

AYTO VALLE DE ATEZ APROBACIÓN INICIAL DE ESTUDIO DE DETALLE

Mediante Resolución de Alcaldía 76/2016 de 16 de diciembre de 2016 se aprobó inicialmente el Estudio de Detalle relativo a alineaciones y rasantes de parcela 152 del polígono 5 de Atez (Arostegui) todo ello en cumplimiento del artículo 43 de las Ordenanzas del Plan Municipal que refiere el artículo 27, instado por Don Oscar Pérez Baztan. Se somete el expediente a información pública por el plazo de veinte días, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra (Bon nº246 de 23 de diciembre de 2016), así como en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76.a) de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo -LFOTU-. Durante dicho período se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en las oficinas de la Secretaría municipal de este Ayuntamiento, en horario de atención al público, de martes y viernes, de 9:00 horas a 14:00 horas.

Erice de Atez a 30 de diciembre de 2016
El Alcalde Ezequiel Martín Muxika

El Ayuntamiento servirá 18.000 cenas y 80.000 comidas a los usuarios del SAD

PAMPLONA - El Ayuntamiento servirá anualmente un máximo de 80.000 comidas y 18.000 cenas, con más de 15 tipos de dietas diferentes, a las personas usuarias del Servicio de Atención a Domicilio (SAD). La Junta de Gobierno Local aprobó ayer el expediente para la contratación de este servicio de alimentación y entrega a domicilio con un gasto anual de 521.400 euros. Dado que en 2017 el contrato comenzará el 1 de abril el coste será como máximo de 383.958 euros y se servirán hasta 60.000 comidas y 13.500 cenas. El expediente establece un máximo de tres prórrogas anuales hasta el 31 de diciembre de 2020. En la valoración de las ofertas que se presenten se otorgarán hasta 40 puntos a la calidad nutricional, hasta 35 a la oferta económica, hasta 20 por el programa de trabajo y, por primera vez, puntuará con 5 puntos el impacto ambiental de la flota de vehículos utilizados en el reparto. A lo largo de 2016 el SAD ha atendido a 1.139 personas que tienen dificultades para valerse por sí mismas. - D.N.

Mercadillos de intercambio de objetos, esta semana en el Museo Ambiental

PAMPLONA - El Museo de Educación Ambiental acoge estos días dos mercadillos de intercambio. Hasta mañana miércoles la propuesta es un mercadillo de intercambio sin dinero para adultos de todo tipo de objetos: ropa, calzado, abalorios, libros, juguetes, discos, DVDs, pequeños electrodomésticos, etc. Se trata de apostar por una alternativa a la compra en estas fechas de alto consumo impulsando el intercambio y la reutilización. El mismo miércoles habrá otro mercadillo específico de intercambio de juguetes destinado a niños de 4 a 12 años. El horario de ambos es de 10.00 a 13.00 y de 18.00 a 20.00 horas. - D.N.

AYTO GARRALDA Citación levantamiento actas previas

Por resolución nº44/16, de 20 de diciembre del alcalde de Garralda, se señalan las fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto de conexión del Colegio Público a la red de saneamiento general. el acto tendrá lugar en el Ayuntamiento de Garralda a las 10 horas del día 17 de enero de 2017. El orden y horario para el levantamiento de las actas se comunicará a las personas interesadas, mediante la oportuna cédula de citación individual.

Garralda a 28 de diciembre de 2016
El Alcalde,
Francisco Javier Juampérez Huarte

Alicitación el contrato para el servicio de atención a personas sin hogar por 864.927 € al año

Ayudó en 2015 a 1.783 personas con alojamiento, comida y diversos programas

PAMPLONA - El Ayuntamiento de Pamplona aprobó la licitación del contrato de asistencia para la gestión del servicio municipal de atención a personas sin hogar. Se trata de un servicio cuyo fin es atender principalmente la exclusión residencial, así como las problemáticas que afectan a colectivos en situación de exclusión severa mediante su acogida, alojamiento, atención especializada, atención en calle o en otros recursos residenciales, para establecer los procesos de inclusión social que precisen. El presupuesto anual que destinará a este contrato es de 864.927,66 euros. Dado que el contrato se licita con una duración del 1 de junio de 2017 al 31 de diciembre de 2018, la cuantía total prevista asciende a 1.244.971,63 euros.

Los interesados podrán presentar sus ofertas en el plazo de 40 días a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea. Para la adjudicación del contrato se valorará la oferta económica (hasta 20 puntos), el proyecto de gestión (hasta 65 puntos), y la aplicación del convenio colectivo actual (hasta 15 puntos). El adjudicatario deberá sub-

rogar a los 17 empleados del centro.

Durante 2015 el servicio municipal de atención a personas sin hogar ayudó a un total de 1.783 personas diferentes. Se trata de personas que viven en Pamplona o están de paso por la ciudad y que no tienen vivienda, trabajo y se encuentran en una situación de exclusión social severa. Este centro del Ayuntamiento les ofrece alojamiento y comida y les ayuda a dar pasos para salir adelante.

CINCO PROGRAMAS El centro, abierto en 2011 en la avenida de Gipuzkoa (Trinitarios), realizará cinco programas, que se contemplan en el condicionado del nuevo contrato: atención a personas sin hogar en situación de itinerancia (corta estancia), atención a personas sin hogar empadronadas en Pamplona (media estancia), el protocolo por ola de frío, programa de acompañamiento y atención en calle (medio abierto), y el programa de acompañamiento en pisos compartidos y/o recursos de alojamiento externos al centro.

Este último, el programa de acompañamiento en pisos compartidos, supone una novedad en el contrato y mediante el mismo el Ayuntamiento

quiere ampliar la cobertura al perfil de personas en situación de exclusión residencial. De esta forma se favorece su inclusión social mediante una fase intermedia de acompañamiento intensivo, antes de vivir de manera totalmente independiente. Este recurso se ofrece tanto a personas que salen del centro de atención a un alojamiento no protegido para afianzar el proceso avanzado como a otras cuyas circunstancias no recomiendan su acceso al centro pero sí requieren una intervención de acompañamiento social para evitar situaciones de calle y/o estabilizar su alojamiento en condiciones adecuadas.

De las atenciones realizadas en 2015, 1.374 fueron personas itinerantes, 62 empadronados, se prestó atención en la calle a 141 personas y 206 corresponden a atenciones en ola de frío y otros servicios. El centro está gestionado por la Fundación Xilema, ganadora del anterior concurso público. Cuenta con 50 plazas, 25 para itinerantes y 25 para empadronados. Además, los empleados del centro trabajan en los programas para las personas que no están de paso (empadronados) para ayudar en su reinserción social y laboral. - D.N.



Las campanadas se adelantaron en San Juan

PAMPLONA. Comerciantes y vecinos de la calle Martín Azpilicueta y sus alrededores adelantaron doce horas las campanadas de fin de año en un original y simpático acto que celebran al mediodía del 31 de diciembre y que ya se está convirtiendo en tradición.

Tocados con sombreros, a cual más original, estuvieron pendientes del reloj del cruce de las calles Martín Azpilicueta y San Alberto en un acto en el que no faltaron la música, los concursos y regalos, los polvorones y los petardos. Foto: Patxi Cascante

lunes 2 de enero de 2017

¿Hay voluntad real de negociar con los empleados públicos?

Artículo de opinión de Cecilio Aperte, Secretario General de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de Navarra publicado hoy en Diario de Navarra.

Los tiempos están cambiando. La nueva realidad política clama a gritos la necesidad de negociar y alcanzar grandes consensos, no sólo entre los partidos, también haciendo partícipes a quienes representan al tejido socioeconómico. Y sin embargo, esta necesidad que en el discurso mediático es compartida por todos, desaparece cuando bajamos al terreno de los hechos concretos. El divorcio entre el Gobierno Foral y sus trabajadores públicos es un claro ejemplo, así se ve en cada medida que va adoptando el Ejecutivo.

Después de una solemne declaración en el acuerdo programático y de varios meses de elaboración, el Decreto Foral sobre Provisión de Jefaturas en el Gobierno de Navarra sólo ha conseguido el apoyo de LAB de entre todos los sindicatos de la Mesa General. Ni una sola de las propuestas de CCOO ha sido aceptada. Esto, que puede tener más o menos trascendencia dependiendo de la importancia que cada cual dé al diálogo, supone que el Gobierno de Navarra, al menos en el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, opta por sacar sus proyectos de manera sesgada, sin contemplar la necesidad de acuerdo. No se realiza el mínimo esfuerzo para conseguir amplios consensos, deseables y que en este caso hubiera sido posible concitar si la señora Consejera hubiese puesto el mínimo interés.

Compartimos la necesidad de realizar cambios en la Función Pública. Algunos de ellos están plasmados en el acuerdo programático en el que los partidos que sustentan al Gobierno estamparon su firma. Pero cada oportunidad en avanzar se torna en decepción al ser desperdiciada una y otra vez por la señora Consejera.

La negociación colectiva es un derecho de los trabajadores y está en la base de nuestro sistema democrático. Desde CCOO venimos ya desde hace meses, realizando una campaña en defensa de la misma y vamos a seguir insistiendo hasta que se dé inicio a una negociación real entre Gobierno de Navarra y quienes representamos a sus trabajadores. Porque no es lógico que el Ejecutivo Foral abandere la puesta en valor del consenso y la negociación en el ámbito de la empresa privada y siga dando la espalda a sus propios trabajadores.

Somos conscientes de las dificultades que para la acción política de los gobiernos suponen los resultados que la ciudadanía ha decidido plasmar en las pasadas elecciones. Pero la necesidad de consenso en los Parlamentos, no pueden impedir la obligación de alcanzar acuerdos entre empresas y trabajadores en el marco de la negociación colectiva, ni entre los gobiernos y los sindicatos en el marco del diálogo social.

La recuperación de los salarios o la oferta pública de empleo son otros ejemplos de la desidia del Ejecutivo por alcanzar acuerdos. Desde CCOO hemos manifestado que sería deseable que el Gobierno de Navarra hiciese uso de las competencias que en materia de Función Pública le otorga la LORAFNA, acometiese una verdadera negociación con los sindicatos y acordase, en aplicación del acuerdo programático, los plazos y las condiciones en las que se van a revertir los recortes, la recuperación del empleo y la del poder adquisitivo del personal al servicio de las administraciones públicas.

Seguimos tendiendo la mano con insistencia pero, más allá de las recurrentes palabras de la Consejera, los hechos nos indican que sus intenciones van por otros derroteros. El Ejecutivo Foral se sigue escudando en el paraguas del Gobierno Central eludiendo su responsabilidad de negociar con los sindicatos la recuperación de las condiciones laborales. De esta forma, deja en manos del Estado el aumento salarial máximo para las empleadas y empleados públicos de Navarra, que dependerá del que se establezca para el personal al servicio del sector público estatal.

No vamos a cesar en nuestro empeño. La negociación es un derecho de los trabajadores y la reversión de los recortes una necesidad social. Urge recuperar los niveles de calidad que los servicios públicos tenían antes de la crisis para que la salida de la misma sea perceptible por el conjunto de la ciudadanía y ayuden a recuperar la calidad de vida y el bienestar de las personas. Por eso exigimos más y mejor empleo público, disminuyendo drásticamente la insoportable temporalidad y recuperando el poder adquisitivo de los salarios. Y por eso pedimos diálogo social y negociación colectiva, como método más eficaz para abordar y resolver la problemática laboral a que nos hemos visto abocados tras años de incumplimientos, recortes e imposiciones.

Cecilio Aperte.

Secretario General de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de Navarra